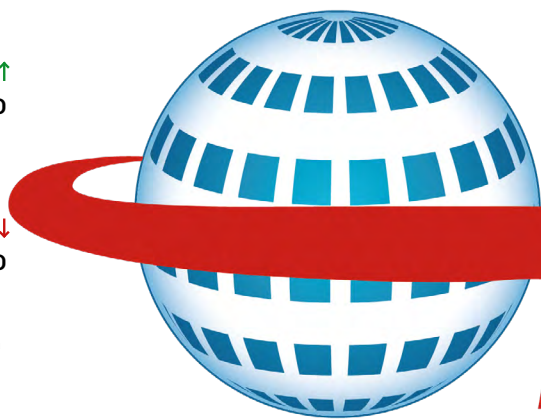




DOLAR	
TRM	\$ 3,784 -10.21 ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3,785
VENTA	\$ 3,782
EURO	
TRM	\$ 4,249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4,360
VENTA	\$ 4,530
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



**GRATIS**

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



**POLÍTICA**  
Comfaguajira realizó sus asambleas extraordinaria  
Comfaguajira realizó sus asambleas extraordinaria

**PÁGINA 4**



**POLÍTICA**  
Micher Pérez recibió credencial y ya tomó posesión como alcalde de Fonseca para el periodo 2026-2027

**PÁGINA 6**

**POLÍTICA**  
"Si tú aportas, Riohacha crece": campaña de la Alcaldía para incentivar el recaudo tributario

**PÁGINA 7**

**PÁGINA 2**



CON LA MIRA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL,

**CARLOS ROBLES JULIO OFICIALIZÓ SU CANDIDATURA PARA CONTINUAR AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**

**PÁGINA 2**

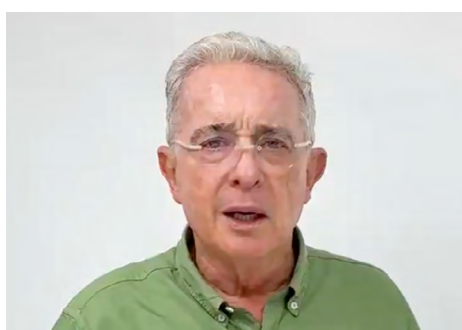


**JAIRO AGUILAR POSICIONA A LA GUAJIRA ENTRE LAS GOBERNACIONES CON MEJOR PERCEPCIÓN DEL CARIBE COLOMBIANO**

**PÁGINA 3**



**TRAS DERECHO DE PETICIÓN DE OSWALDO RODRÍGUEZ, TRIBUNAL SUPERIOR ADVIRTIÓ QUE TUTELAS POSTERIORES NO PODÍAN REVIVIR LA DISPUTA ELECTORAL DE FONSECA**



**POLÍTICA**  
"Cinco grupos terroristas en la Alta Guajira imponen votar por Cepeda": Álvaro Uribe Vélez

**PÁGINA 5**

**ACTUALIDAD** **PÁGINA 13**

**DIMAR emite alerta meteomarina para Riohacha por fuertes vientos y alto oleaje**

**ACTUALIDAD**  
Comunidad podrá conocer resultados de gestión del hospital de Riohacha en jornada pública

**PÁGINA 12**

**POLÍTICA**  
Riohacha es sede del Encuentro de Jefes de Prensa de las Corporaciones Autónomas Regionales del país

**PÁGINA 7**

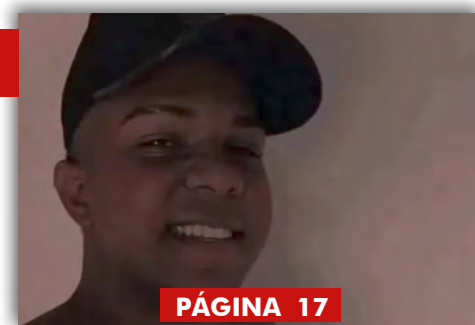


**PÁGINA 18**

## JUDICIALES

Dos indígenas resultaron heridos en operativo denunciado por Nación Wayuu

A bala asesinaron a joven de 25 años en el municipio de Uribia



**PÁGINA 17**

# Con respaldo de sectores académicos y sindicales

## Con la mira en la internacionalización y la permanencia estudiantil, Carlos Robles Julio oficializó su candidatura para continuar al frente de la Universidad de La Guajira

En medio de un acto realizado en la tarde de este jueves 14 de mayo en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, el rector Carlos Robles Julio oficializó su inscripción como candidato para aspirar a un nuevo periodo administrativo al frente de la alma mater.

La inscripción fue recibida por Tatiana Martínez, en un evento que contó con la presencia de integrantes de la comunidad académica, organizaciones sindicales, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes acompañaron al actual rector durante el acto protocolario.

Durante su intervención, Robles Julio expresó sentirse emocionado por el respaldo recibido y aseguró que este nuevo proceso representa un compromiso para continuar fortaleciendo el crecimiento institucional de la universidad.

"Muy alegre, de verdad, por el cariño expresado de la comunidad académica. Eso es producto de este trabajo armónico que



hemos hecho en la institución, en donde los sindicatos no son oposición, los sindicatos son construcción de un trabajo colectivo y eso nos ha permitido crecer como universidad", manifestó.

El rector también señaló que, de continuar al frente de la institución, buscará consolidar los procesos de acreditación y avanzar en la internacionalización de la



Carlos Robles Julio oficializó su inscripción para aspirar a un nuevo periodo como rector de la Universidad de La Guajira.

universidad, promoviendo que las investigaciones y el trabajo académico tengan impacto en escenarios globales.

"Esperar que termine este proceso y socializar las propuestas. Seguiremos trabajando por una universidad acreditada con impacto en el proce-

so de internacionalización", indicó.

En sus declaraciones, Robles Julio sostuvo además que uno de los principales retos seguirá siendo fortalecer la permanencia estudiantil y brindar acompañamiento a los jóvenes que ingresan desde el bachillerato con diferentes di-

ficultades académicas.

"Hay que seguir trabajando para ellos, apoyarlos en las debilidades con las cuales vienen del bachillerato, porque necesitamos crecer y mostrar resultados a nivel de la universidad", afirmó.

Durante los años en los que ha estado al frente de la institución, la administración de Carlos Robles Julio ha estado marcada por proyectos como la acreditación institucional en alta calidad, la ampliación de infraestructura física, el fortalecimiento de programas académicos y la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud, con carreras como Medicina, Nutrición y Enfermería, entre otros procesos que han impulsado el crecimiento de la universidad en el departamento.

Ahora, el proceso avanzará hacia la socialización de propuestas y posteriormente a la etapa de designación para definir quién liderará el próximo periodo administrativo de la institución educativa.

# El mandatario alcanzó un 62.9 % de favorabilidad

## Jairo Aguilar posiciona a La Guajira entre las gobernaciones con mejor percepción del Caribe colombiano



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.

La gestión liderada por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, posicionó al departamento entre las administraciones con mejor percepción ciudadana del Caribe colombiano, según el más reciente estudio realizado por TORO Digital sobre gobernadores y alcaldes de la región.

De acuerdo con la medición, el mandatario alcanzó un 62.9 % de favorabilidad, ubicándose entre los tres gobernadores mejor calificados del Caribe, en una evaluación que analizó aspectos relacionados con ejecución administrativa, seguridad, desarrollo económico y transparencia.

El resultado refleja el avance de una administración que ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la presencia insti-

tucional y ejecutar proyectos bajo el propósito de "Cumplir la Palabra", impulsando inversiones y programas en diferentes sectores del departamento.

Entre los principales avances destacados se encuentran las acciones en materia educativa, donde la administración departamental ha fortalecido el Programa de Alimentación Escolar (PAE), promovido iniciativas como "Pinta Tu Colegio", avanzado en la recuperación de instituciones educativas y ampliado espacios para el deporte escolar.

En infraestructura, la Gobernación de La Guajira ha logrado recuperar más de 16 obras inconclusas y avanzar en nuevos proyectos estraté-

gicos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades y dinamizar el desarrollo territorial.

El turismo y el desarrollo económico también hacen parte de los sectores que muestran resultados positivos, gracias a la promoción del departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional, impulsando oportunidades de empleo, emprendimiento y fortalecimiento económico para cien-

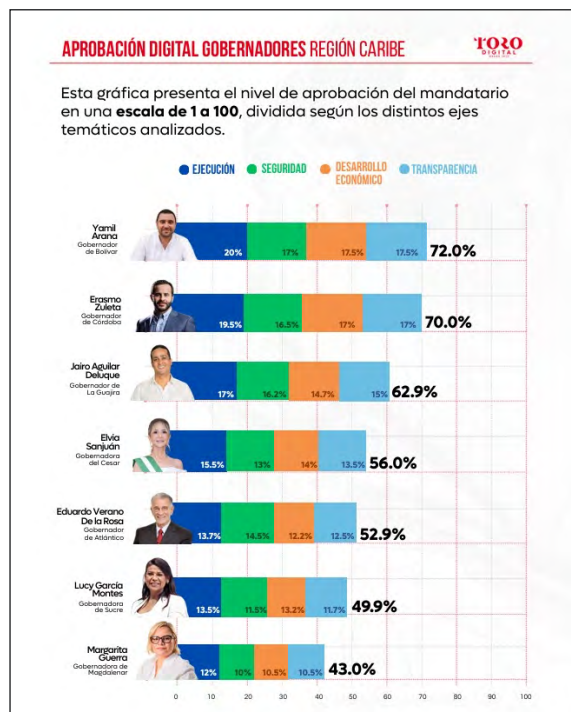
tos de familias guajiras.

Asimismo, la administración ha priorizado inversiones y gestiones encaminadas a mejorar el acceso al agua potable en comunidades vulnerables, buscando cerrar brechas históricas y brindar soluciones a miles de familias en el territorio.

A esto se suma el fortalecimiento de programas sociales, culturales y deportivos enfocados en el talento joven, la recuperación de escenarios y

el acompañamiento comunitario, consolidando una gestión cercana a la ciudadanía.

El informe de TORO Digital fue elaborado mediante herramientas de social listening y análisis de desempeño digital, evaluando la percepción ciudadana sobre gobernadores y alcaldes del Caribe colombiano entre enero de 2024 y abril de 2026, tomando como base datos recopilados en redes sociales, medios digitales y plataformas de opinión.





## Tras derecho de petición de Oswaldo Rodríguez, Tribunal Superior advirtió que tutelas posteriores no podían revivir la disputa electoral de Fonseca

*El excandidato pidió investigaciones disciplinarias y penales por las actuaciones judiciales alrededor de la candidatura de Micher Pérez.*

El reciente fallo emitido por la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha terminó coincidiendo con varios de los cuestionamientos planteados por el excandidato a la Alcaldía de Fonseca, Oswaldo Carlos Rodríguez Figueroa, en el derecho de petición que radicó ante la Procuraduría, Fiscalía, Consejo de Estado y Comisión Nacional de Disciplina Judicial por las actuaciones judiciales que rodearon las elecciones atípicas del pasado 3 de mayo.

En el documento, Rodríguez denunció una presunta cadena de actuaciones irregulares dentro de varias acciones de tutela promovidas para intentar suspender los efectos de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral, mediante las cuales fue revocada la candidatura de Micher Pérez Fuentes por una presunta inhabilidad.

El excandidato sostuvo que varias de esas tutelas fueron admitidas cuando las resoluciones del CNE ya se encontraban en firme y cuando incluso el proceso electoral ya se había consumado. También cuestionó que algunos despachos judiciales intentaran mantener viva por vía constitucional una controversia electoral que, según afirmó, debía ventilarse únicamente ante la jurisdicción con-



Oswaldo Carlos Rodríguez Figueroa, excandidato a la Alcaldía de Fonseca.

tencioso-administrativa.

Ahora, la Sala Penal del Tribunal Superior de Riohacha terminó fijando una posición jurídica que coincide con buena parte de esos señalamientos.

En la sentencia 071 del 12 de mayo de 2026, la corporación declaró la carencia actual de objeto por hecho superado dentro de una tutela relacionada con el caso Fonseca y dejó claro que las elecciones atípicas ya se habían celebrado el 3 de mayo, razón por la cual cualquier actuación posterior promovida mediante tutela carecía de eficacia práctica.

La providencia fue directa al señalar que "las actuaciones que eventualmente se hayan surtido con posterioridad a la culminación del proceso electoral no se encuentran dentro de la órbita de competencia de la acción de tutela", agregando además que este mecanismo constitu-

Fonseca, La Guajira, 13 de mayo de 2026

**Doctor**  
**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Procurador General de la Nación  
Ciudad

**Doctor**  
**ALBERTO MONTAÑA PLATA**  
Presidente del Consejo de Estado  
Ciudad

**Doctora**  
**LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN**  
Fiscal General de la Nación  
Ciudad

**Doctor**  
**CARLOS ARTURO RAMÍREZ VÁSQUEZ**  
Presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial  
Ciudad

**ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN — SOLICITUD DE MEDIDAS E INVESTIGACIONES ANTE GRAVES IRREGULARIDADES JUDICIALES EN EL TRÁMITE DE ACCIONES DE TUTELA QUE AFECTAN EL PROCESO ELECTORAL ATÍPICO DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.**

Respetados señores:

**OSWALDO CARLOS RODRÍGUEZ FIGUEROA**, identificado con la C.C. N° 17.955.642 expedida en Fonseca, La Guajira, odontólogo de profesión, domiciliado en el mismo municipio, correo electrónico [oswaldocrf@hotmail.com](mailto:oswaldocrf@hotmail.com), en calidad de candidato a la Alcaldía del municipio de Fonseca, La Guajira, para el período atípico 2026-2027 —cuya jornada electoral se celebró el domingo 3 de mayo de 2026—, acudo ante ustedes en ejercicio del **derecho de petición** consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 13, 40 y 95 ibídem, para poner en conocimiento los hechos que han afectado gravemente mis derechos políticos y los de los demás candidatos que participamos legalmente en dicha contienda electoral, conforme a los siguientes:

**I. HECHOS Y ANTECEDENTES**

**1. Anulación de la elección del alcalde anterior.** Mediante sentencia del 22 de enero de 2026, dentro del expediente N° 44001-23-40-000-2024-00040-01, la Sección Quinta del Consejo de Estado declaró la nulidad del acto de elección del señor Micher Pérez Fuentes como alcalde del municipio de Fonseca, La Guajira, para el período 2024-2027, candidato avalado por el Partido ASI.

**2. Declaratoria de falta absoluta y designación de alcaldes encargados.** En cumplimiento de la anterior decisión, el Gobernador de La Guajira expidió el

cional "no está concebido para revisar efectos consumados ni para resolver controversias electorales".

Ese análisis coincide con uno de los principales argumentos expuestos por Oswaldo Rodríguez en su derecho de petición, don-

de afirmó que algunas decisiones judiciales pretendían "retrotraer el proceso electoral y otorgar validez a votos de quien carecía de la condición de candidato".

El Tribunal también recordó que la medida pro-

visional emitida por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de San Juan del Cesar, que permitió temporalmente la participación electoral de Micher Pérez, había sido dejada sin efectos jurídicos desde el 30 de abril de 2026.

Además, la Sala Penal advirtió que ya no existía orden judicial vigente que suspendiera o modificara las decisiones adoptadas por el Consejo Nacional Electoral, dejando intacta la presunción de legalidad de las resoluciones expedidas por la autoridad electoral.

En el derecho de petición enviado a las altas autoridades del país, Rodríguez pidió investigaciones disciplinarias y penales contra varios magistrados del Tribunal Administrativo de La Guajira, argumentando que existieron actuaciones coordinadas para favorecer ilegalmente a un candidato cuya inscripción había sido revocada.

Aunque el fallo del Tribunal Superior no resuelve de fondo la controversia electoral ni define la situación jurídica definitiva de la elección de Fonseca, sí dejó una posición contundente frente al uso de la acción de tutela en procesos electorales ya consumados y cerró la puerta a que, por esa vía constitucional, se intente reabrir o reconstruir el debate electoral posterior a las votaciones del 3 de mayo.



Jornada de participación institucional

## **Comfaguajira realizó sus asambleas extraordinaria y ordinaria con participación de empresarios afiliados**

Con la participación de empresarios afiliados y directivos de la entidad, Comfaguajira realizó este jueves 14 de mayo las Asambleas Extraordinaria 029 y Ordinaria 030 de 2026, espacios orientados al fortalecimiento institucional y la articulación con el sector empresarial del departamento.

La jornada contó con la presencia de la Dra. Laura Cañizalez, Agente Especial de Intervención; el Dr. Carlos Hoyos, con funciones de Revisoría Fiscal; y la directora administrativa, Dra. Diana Tello Córdoba, quienes acompañaron el desarrollo de las sesiones junto a representantes de las empresas afiliadas.

Durante las asambleas se abordaron temas relacionados con la gestión institucional, el fortalecimiento organizacional y las acciones encaminadas a continuar consolidando el trabajo de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira.

Desde la entidad destacaron que estos espacios permiten promover la participación, el diálogo y la transparencia, además de fortalecer el trabajo conjunto con los afiliados en beneficio del desarrollo regional.

Comfaguajira agradeció la asistencia y disposición de las empresas participantes, resaltando el aporte realizado durante la jornada como parte del compromiso compartido por seguir fortaleciendo la institución y los servicios dirigidos a las familias afiliadas en el departamento.



Comfaguajira realizó sus asambleas extraordinaria y ordinaria junto a empresarios afiliados para fortalecer la gestión institucional en La Guajira.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

### El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira salvó la credencial de Micher Pérez Fuentes, como nuevo alcalde de Fonseca. Ayer se posesionó ante un juez de la República

Por decisión que tomó en las últimas horas la Comisión Escrutadora Departamental y atendiendo decisiones de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de esta sección del país, a través de 2 acciones de tutelas presentadas por los abogados del candidato ganador.  
Micher Pérez Fuentes derrotó en las urnas no solamente a Oswaldo Rodríguez Figueroa, sino también al disminuido y autodenominado "Movimiento Político Podemos" liderado por Hamilton García Peñaranda, quien al parecer, desde hace varios años vive en Valledupar. Ante lo expuesto con anterioridad todo indica a las claras que Micher Pérez Fuentes con credencial en manos se posesionara en las próximas horas y le corresponderá terminar su mismo y actual periodo constitucional que termina el 31 de diciembre de 2027.  
¡Y que no se moleste, el Dr. ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

### La senadora Martha Peralta Epieyuu asegura que en ningún momento la Sala Especial de Instrucción Penal de la Corte Suprema de Justicia no le ha notificado con relación a algún proceso en su contra

Sus expresiones las dio a conocer a través de las redes sociales y en donde mostró su inconformidad y a la vez culpando a algunos medios de comunicación que de manera irresponsable difunden una información que no solamente atenta contra su dignidad personal y de parlamentaria, sino también que de ser así sería la violación de un debido proceso y falta de garantías para poderse defender.  
La información que circula en las redes sociales vincula a la senadora Martha Peralta Epieyuu, en presuntas situaciones irregulares con relación al sonado caso de la UNGRD, y los llamados carrotanques que en su momento fueron mal llamados de la Alta Guajira.  
De todas maneras, habrá que esperar sí en realidad las noticias de las redes sociales son falsas o verdaderas con relación a Martha Peralta Epieyuu.  
¡Y no se diga más!

### El ex presidente de la República de Colombia Álvaro Uribe Vélez realizó una rápida gira por Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar

En donde presidió nutridas manifestaciones públicas pregonando las propuestas de la candidata presidencial del Centro Democrático, Paloma Valencia.  
El ex jefe de Estado pronunció un prolongado discurso en la plaza Almirante José Prudencio Padilla, en medio de una fuerte temperatura y explicó a los presentes los principios fundamentales del Programa de Gobierno de Paloma Valencia, como por ejemplo:  
Primero, Enfrentar la crisis de seguridad para vivir sin miedo.  
Segundo, Remediar el caos de la salud: salud que cuide, atienda y salve vidas.  
Tercero, Solucionar la crisis energética: energía para crecer.  
Cuarto, superar la pérdida de confianza: que todos apostemos por Colombia.  
Quinto, desactivar la bomba de la corrupción: los recursos del Estado son sagrados.  
Es menester destacar el trabajo realizado por los organizadores de la visita del presidente Álvaro Uribe Vélez, como: Leonor Mazenet Cabello, Luana Moscote Atencio, Leidys Cortes y Ana María Uribe Urrego.  
Y no debemos dejar de pasar por inadvertido el acompañamiento de la senadora electa por el Partido Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas.  
¡Y que no se moleste, el Dr. "CONSTITUYENTE", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

### EN SERIO Y EN BROMAS. El nuevo alcalde reelegido de Fonseca Micher Pérez Fuentes no lo molestará más el "Fantasma" del "BULLDOZER"

Porque desde el punto de vista legal ya tiene su credencial en manos que le fue entregada por la Comisión Escrutadora Departamental. Se destaca el buen trabajo realizado por el "Cantante del Derecho" Roberto Carlos Daza Cuello, quien se la jugó el todo por el todo en las diferentes instancias judiciales en favor de su cliente. Y lo más importante es que la victoria de Micher Pérez Fuentes sobre Oswaldo Rodríguez Figueroa, fue "aplastante" y también le dió "cristiana sepultura", al parecer, al autodenominado "Movimiento Político Podemos" que lidera Hamilton García Peñaranda.  
Lo cierto es que Micher Pérez Fuentes podrá gobernar sin ningún problema y no lo molestará ni de día ni de noche el "fantasma" del "BULLDOZER".  
¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**



Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia.

## Informó el exmandatario en su visita al departamento de La Guajira este jueves 14 de mayo **"Cinco grupos terroristas en la Alta Guajira imponen votar por Cepeda": Álvaro Uribe Vélez**



**E**l expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, visitó la ciudad de Riohacha, donde sostuvo encuentros políticos y se refirió a la situación de orden público en el departamento de La Guajira.  
Durante su intervención, Uribe denunció que en la Alta Guajira existirían al menos cinco grupos armados ilegales que, según afirmó, estarían presionando a las

comunidades para votar por Cepeda.  
El exmandatario expresó su preocupación por la seguridad y las garantías democráticas en la región, señalando que este tipo de situaciones afectan la libertad electoral y la participación ciudadana.  
Las declaraciones del líder político generaron reacciones en distintos sectores, especialmente en medio del panorama electo-

ral y de seguridad que atraviesa el país.  
Hasta el momento, las autoridades no se han pronunciado oficialmente sobre las denuncias realizadas por el exjefe de Estado.  
La visita de Uribe a Riohacha estuvo acompañada por simpatizantes y dirigentes políticos de la región, quienes participaron en actividades y reuniones adelantadas durante su paso por la capital de La Guajira.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

**Carlos Arturo Robles Julio: ¡Vuelve y juega!**  
**A través de un proceso democrático buscará una nueva reelección como rector de la Universidad de La Guajira**

En las últimas horas se inscribió como candidato a la rectoría del Alma Mater para el periodo administrativo: 2027 - 2031. Y lo hizo ante la Secretaria Tatiana Martínez Gómez. Es de precisar que este es un proceso electoral con base a la Ley de la Autonomía Universitaria y podrán participar profesionales hombres y mujeres que cumplan con los requisitos para ejercer este importante cargo académico. Se hará una elección en la sede principal en Maicao, Fonseca y Villanueva. Votará el estamento universitario incluyendo los egresados. Una vez se realice la elección los tres primeros en votación quedarán a disposición y en igualdad de condiciones ante el Consejo Superior. Le corresponde al Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, por mayoría de votos y dentro de su leal saber y entender designar a uno de los que lograron ser incluidos en la terna luego de la realización del proceso electoral, con base en el Artículo Número 65 Literal "E" de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Ante lo expuesto con anterioridad: ¿Sería reelegido una vez más Carlos Arturo Robles Julio como rector de la Universidad de La Guajira? ¡Habrá que esperar!

**EN SERIO Y EN BROMAS. ¿Será una novela como extraída de las fábulas de "Las Mil y una Noche?"**

Un interrogante que no se debería dejar pasar por inadvertido teniendo en cuenta que una mujer política y oriunda de esta sección del país, al parecer, armó un "Merequetengue" en el sentido de que en algún momento hubo intenciones por parte de algunas personas de atentar contra su integridad física y al momento en que acompañaba a algunos y algunas indígenas del interior del país y que hoy se conocen como la "Minga". Y que desde hace un buen tiempo recorren el país promoviendo la campaña presidencial del candidato del autodenominado Pacto Histórico, Iván Cepeda Castro. Lo cierto es que las autoridades competentes hasta el momento no han asegurado nada en el sentido de que sí existe intento de "atentado" pudo haber sido una realidad. Es importante destacar que, en campañas políticas también se podrían inventar novelas como aquellas de antaño que eran transmitidas por las emisoras de Bogotá. Unas de esas novelas se llamaba: "Kaliman". De todas maneras, afortunadamente, Dios es bueno y bondadoso y no pasó absolutamente nada. ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Soplan vientos de una propuesta que todavía no ha sido oficializada por parte de la Diócesis de Riohacha**

En el sentido de que estarían buscando alternativas para poder cambiar la fecha del 2 de febrero por la del 14 de mayo que sería la clásica de la Santa Patrona de la Virgen de los Remedios. La propuesta podría salir del mismo obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar, teniendo en cuenta que el 14 de mayo es la fecha del Milagro de la Virgen de los Remedios un martes de 1663. Lo cierto es que esta propuesta sería muy difícil de concretar a raíz de que las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios el 2 de febrero viene desde hace más de un siglo. Y, precisamente, dice la historia que la consolidaron los obispos españoles: Atanasio Vicente Soler y Royo, Bienvenido Alcaide y Bueno y Vicente Roys y Villalba. Y más adelante los obispos italianos del antiguo Vicariato Apostólico de Riohacha: Eusebio Séptimo Mary y Livio Reginaldo Fischioni. Hasta nuestros días que estas fiestas patronales del 2 de febrero las organiza la Diócesis de Riohacha con sus obispos: Jairo Jaramillo Monsalve, Gilberto Jiménez Narváez, Armando Alarios Jiménez, Héctor Salath Zuleta y Francisco Ceballos Escobar. ¿Será que prosperaría la posibilidad de trasladar la fiesta del Milagro de la Virgen de los Remedios para el 14 de mayo? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**¿Qué podría pasar más adelante una vez el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira dicte dos fallos de fondos con relación a igual número de acción de tutelas?**

Que favorecieron a Micher Pérez Fuentes y actuaron como magistradas ponentes María del Pilar Veloza Parra y Shirley Riveira Rodríguez que obligó a la Comisión Escrutadora Departamental entregar la credencial a Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca. Es menester informar que contra los fallos de fondos que debe dictar el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, procede el recurso de impugnación ante el Consejo de Estado. Y luego del fallo de segunda instancia, estas dos acciones de tutelas, pasarán a una eventual revisión por parte de la Sección Quinta de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional. ¿Será que Oswaldo Rodríguez Figueroa seguiría en su lucha jurídica al lado de Hamilton García Peñaranda? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Entre tutelas, inhabilidades y escrutinios suspendidos

## Micher Pérez recibió credencial y ya tomó posesión como alcalde de Fonseca para el periodo 2026-2027

Después de varias semanas marcadas por controversias jurídicas, tutelas, decisiones contradictorias y la suspensión temporal del proceso de escrutinios, la Comisión Escrutadora Departamental entregó oficialmente la credencial a Micher Pérez Fuentes como alcalde electo del municipio de Fonseca para el periodo constitucional 2026-2027.

La entrega del documento se produjo luego del complejo escenario político y judicial que rodeó la candidatura de Pérez Fuentes, quien estuvo en el centro de cuestionamientos por presuntas inhabilidades relacionadas con el manejo de recursos públicos antes de aspirar nuevamente al cargo.

Pese a las decisiones emitidas por distintas autoridades electorales y judiciales durante el proceso, el dirigente político logró mantenerse en competencia en las elecciones atípicas celebradas el pasado 3 de mayo, luego de varias acciones constitucionales que permitieron temporalmente su participación en los comicios.

En esa jornada electoral,



Micher Pérez Fuentes, alcalde de Fonseca.

Micher Pérez Fuentes obtuvo más de 9.700 votos, convirtiéndose en el candidato con mayor respaldo en las urnas por parte de los ciudadanos del municipio.

La situación generó múltiples reacciones tanto en la comunidad fonsequera como en distintos sectores políticos del departamento, principalmente porque mientras algunas decisiones advertían sobre la imposibilidad de aspirar al cargo, otras actuaciones judiciales terminaron permitiendo su permanencia en el proceso hasta llegar



Micher Pérez Fuentes recibió credencial y tomó posesión oficial como alcalde de Fonseca para el periodo 2026-2027.

ahora a la entrega oficial de la credencial como mandatario electo.

Mientras algunos sectores consideran que la decisión representa el respeto por la voluntad popular ex-

presada en las urnas, otros continúan cuestionando cómo una candidatura rodeada de discusiones jurídicas terminó siendo reconocida oficialmente por las autoridades electorales.

Horas después de recibir la credencial, Micher Pérez Fuentes tomó posesión formal como alcalde del municipio de Fonseca en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

El acto protocolario se realizó este 14 de mayo de 2026 ante el Juez Segundo Promiscuo Municipal de Fonseca, Dany José Ceballos Redondo, mediante la firma del acta oficial de posesión que formalizó el inicio de funciones del nuevo mandatario municipal para el periodo 2026-2027.

Durante la diligencia, Pérez Fuentes manifestó su compromiso de trabajar por el desarrollo integral del municipio, impulsando acciones enfocadas en el fortalecimiento institucional, la inversión pública, el bienestar social y el progreso de las comunidades urbanas y rurales.

Con este acto jurídico y administrativo, Micher Pérez Fuentes quedó oficialmente investido como la primera autoridad del municipio de Fonseca, asumiendo las responsabilidades constitucionales y legales inherentes al cargo de alcalde municipal.



# Riohacha es sede del Encuentro de Jefes de Prensa de las Corporaciones Autónomas Regionales del país



Corpoguajira es la entidad anfitriona del Encuentro de Jefes de Prensa de las Corporaciones Autónomas Regionales de Colombia, un espacio que reúne en Riohacha a periodistas y comunicadores de diferentes regiones del país para intercambiar experiencias, fortalecer conocimientos y compartir estrategias de comunicación institucional.

Durante la jornada se desarrollan espacios aca-

démicos, experiencias territoriales y actividades enfocadas en el fortalecimiento del ejercicio periodístico y comunicacional de las oficinas de prensa de las CAR, promoviendo una comunicación más cercana, innovadora y conectada con los territorios.

Como parte del desarrollo del encuentro, empresas aliadas como Cerrejón y Max Resource compartieron experiencias exitosas en materia de co-

municaciones corporativas y ambientales. Por su parte, Corpoguajira y Enlaza presentaron la Guía de Aves de La Guajira, una publicación desarrollada conjuntamente para promover el conocimiento y la conservación de la biodiversidad del departamento.

Asimismo, Preservar socializó la experiencia de Ambientarte, una iniciativa que integra la comunicación, la cultura y la educación ambiental como he-

rramienta para promover mensajes de conservación y apropiación del territorio.

El encuentro cuenta con la participación especial del director ejecutivo de Asocars, Yesid González Duque, y reúne a periodistas de 18 CAR del país. La agenda también contempla salidas técnicas para conocer proyectos ambientales liderados por Corpoguajira

y parte de la biodiversidad del departamento.

Este encuentro se realiza en articulación con Asocars y cuenta con el apoyo de aliados como Cerrejón, Max Resource, la Mesa Más La Guajira y Preservar, quienes se suman a esta iniciativa orientada al fortalecimiento de la comunicación ambiental en Colombia.



Corpoguajira reunió en Riohacha a comunicadores de las CAR para fortalecer la comunicación ambiental y visibilizar la biodiversidad guajira.

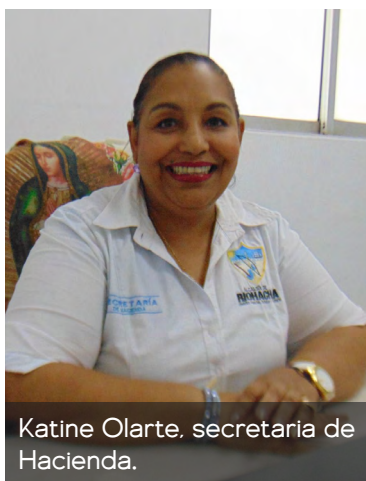
## La Secretaría de Hacienda del Distrito busca construir cultura tributaria, generar confianza y fortalecer el vínculo entre el ciudadano y lo público

# “Si tú aportas, Riohacha crece”: campaña de la Alcaldía para incentivar el recaudo tributario

La Alcaldía Distrital de Riohacha a través de su Secretaría de Hacienda y la Dirección de Rentas, presenta la estrategia “Si tú aportas, Riohacha crece”.

Esta es una iniciativa integral que busca acercar a la ciudadanía al sentido real de sus impuestos; cómo se invierten, qué transformaciones permiten y por qué su cumplimiento es clave para el desarrollo de la ciudad.

Esta estrategia parte de un principio claro: no basta con recaudar, es necesario construir cultura tributaria, generar confianza y fortalecer el vínculo entre el ciudadano y lo público.



Katine Olarte, secretaria de Hacienda.

Por eso, además de informar sobre obligaciones, la Secretaría pondrá en marcha acciones pedagógicas y de comunicación para

mostrar de manera clara y permanente en qué se traducen los aportes de los riohacheros.

Como punto de partida, la estrategia contempla beneficios concretos para los contribuyentes:

- 10% de descuento por pronto pago en el impuesto predial para quienes están al día.

- 80% de descuento en intereses y sanciones para pagos de contado.

- 60% de descuento en intereses y sanciones para quienes acuerden pago por cuotas.

Estos alivios aplican a obligaciones como el Impuesto Predial, Industria y

Comercio, y otros tributos distritales, en el marco de las condiciones especiales definidas por la administración.

La secretaria de Hacienda, Katine Olarte, destacó que esta estrategia va más allá del cumplimiento.

“Queremos que los ciudadanos no solo paguen sus impuestos, sino que entiendan su propósito. Cada aporte se convierte en obras, en servicios, en oportunidades. Esta es una invitación a confiar, a informarse y a sentirse parte del crecimiento de Riohacha. Construir cultura tributaria también es construir ciudad”, afirmó.

La estrategia incluirá campañas en medios, piezas informativas, pedagogía sobre el sistema tributario local, orientación en trámites y fortalecimiento de los canales de atención, con un enfoque cercano y claro para todos los sectores: ciudadanos, comerciantes, empresarios y líderes comunitarios.

Con esta apuesta, la Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Secretaría de Hacienda busca no solo mejorar el recaudo, sino consolidar una relación basada en la transparencia, la responsabilidad y el orgullo por contribuir al desarrollo de Riohacha.

## Con el caso de la UNGRD

# “No he sido notificada de ninguna investigación. Exijo garantías”: senadora Martha Peralta Epieyú



Martha Peralta Epieyú, senadora.

La senadora Martha Peralta Epieyú rechazó públicamente las versiones que la vinculan con el caso de la UNGRD y aseguró que, hasta el momento, no ha sido notificada oficialmente sobre ninguna investigación formal o apertura de proceso en su contra. A través de un video difundido en redes sociales, la congresista calificó como “grave” que algunos medios de comunicación y sectores políticos manejen información que, según afirmó,

debería estar protegida por la reserva del proceso.

Durante su pronunciamiento, Peralta Epieyú cuestionó las filtraciones que han circulado en las últimas horas y advirtió sobre una presunta vulneración al debido proceso. “Exijo garantías. Aquí hay una evidente falta de garantías y una violación al debido proceso”, expresó la senadora, quien también se preguntó por qué se difunden versiones e interpretaciones antes de infor-

mar oficialmente a las personas involucradas.

La dirigente política sostuvo además que desde hace varios meses viene siendo objeto de una “campaña sistemática de mentiras y estigmatización” por su respaldo a las reformas impulsadas por el Gobierno Nacional desde el Congreso de la República. En ese sentido, aseguró que detrás de los señalamientos existiría una intención de afectar su imagen pública mediante rumores y

ataques políticos promovidos desde titulares y redes sociales.

Finalmente, Martha Peralta Epieyú reiteró que continuará ejerciendo su labor política y legislativa pese a las controversias. “No me van a intimidar ni voy a retroceder. Seguiré trabajando y dando las peleas que el país necesita”, concluyó la congresista en el mensaje audiovisual, en el que también pidió respeto por las garantías judiciales y el derecho a la defensa.

Por gestiones del gobierno de Jairo Aguilar

## Familias de Riohacha reciben títulos de propiedad tras años de espera

Después de años de espera, alrededor de 40 familias de los barrios Helión Pinedo Ríos, Majayura Etapa 2 y El Prado, en Riohacha, recibieron oficialmente los títulos de propiedad de sus viviendas durante una jornada liderada por la Gobernación de La Guajira.

La entrega se llevó a cabo en las instalaciones de la Asamblea Departamental y hace parte de los procesos de formalización de predios que adelanta la Dirección de Vivienda y Medio Ambiente de la Secretaría de Obras Departamental, en articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro.

Con este documento, las familias beneficiadas obtienen el reconocimiento legal sobre sus predios, lo que les permitirá acceder a programas de mejoramiento de vivienda, subsidios y otros beneficios enfocados en el fortalecimiento patrimonial y habitacional.

José Barros, director de Vivienda Departamental, destacó que estas acciones buscan avanzar en la regularización de predios urbanos y ampliar las oportunidades para hogares que históricamente no habían logrado formalizar la propiedad de sus viviendas.

"Muchas de estas familias llevaban años esperando este momento. Hoy no solo reciben un documento; reciben tranquilidad y la posibilidad de proyectar nuevas oportunidades para sus hogares", expresó el funcionario.

La iniciativa también pretende reducir los índices de informalidad en la



Familias de Riohacha recibieron títulos de propiedad que les brindarán seguridad jurídica y acceso a nuevos beneficios habitacionales.

tenencia de la tierra y contribuir a la organización territorial de sectores que durante años crecieron sin procesos completos de legalización.

Durante la jornada, los beneficiarios manifestaron su satisfacción por recibir

oficialmente la propiedad de sus viviendas. Soledad Molina, una de las favorecidas, aseguró que este título representa tranquilidad y esperanza para su familia.

"Yo me siento muy contenta, hace años estábamos esperando que esto

pasara y hoy puedo decir que este título es una bendición para mi familia. Tener nuestra casa legalizada nos da tranquilidad y esperanza para seguir construyendo un mejor futuro", manifestó.

La Gobernación de La

Guajira anunció que continuará desarrollando nuevas jornadas de titulación en otros sectores del departamento, con el propósito de facilitar la formalización de viviendas y ampliar el acceso de más familias a estos beneficios.





Por: **Delia Rosa Bolaño Ipuana**  
(La Pluma Dorada)

La pluma dorada de La Guajira plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento inspirada en la educación en Colombia. Desde el alma rota del maestro, hasta las aulas silenciosas de los pueblos olvidados, se levanta una reflexión profunda sobre el maestro, ese ser humano que durante siglos ha sostenido sobre sus hombros el destino moral, intelectual y humano de las sociedades.

Antes de existir ministerios, plataformas, indicadores, formatos y decretos, existía el maestro. Mucho antes de las oficinas y los escritorios donde hoy se decide el rumbo de la educación, ya estaba aquel hombre o aquella mujer enseñando bajo un árbol, en una choza, en una plaza o en una vieja escuela de barro. El maestro nació con la humanidad misma, porque enseñar ha sido siempre una necesidad del alma y de la supervivencia.

En el mundo antiguo, el maestro era guía, filósofo y ejemplo. En Grecia, figuras como Sócrates enseñaban caminando entre los jóvenes, sembrando preguntas más que respuestas. En las culturas indígenas de América, el conocimiento también se transmitía con respeto, desde la palabra sabia de los mayores. No existían títulos, pero sí vocación. No había salarios, pero sí compromiso con la vida.

A Colombia, la figura del maestro llegó entre evangelizadores, escuelas rudimentarias y procesos de formación que fueron creciendo lentamente con la República. Durante décadas, el maestro rural fue casi un héroe silencioso: caminaba horas enteras para llegar a una escuela, enseñaba con pocos recursos y muchas veces era el único referente de cultura, disciplina y esperanza en una comunidad. Enseñaba matemáticas, lectura, valores, civismo y humanidad. Era respetado por las familias, escuchado por los estudiantes y valorado por el pueblo.

Y aunque antes no existían programas de alimentación escolar, transporte gratuito ni tantos proyectos institucionales, la educación parecía tener un rumbo más claro. Había



## Grito silencioso de un maestro herido en Colombia

menos tecnología, pero más escucha. Menos documentos, pero más enseñanza. Menos oficinas, pero más autoridad moral del maestro.

Hoy, el panorama duele.

La escuela colombiana se ha ido llenando de formatos, de cargas administrativas, de programas impuestos y de exigencias burocráticas que poco a poco fueron alejando al maestro de su verdadera misión: formar seres humanos.

El maestro ya no solo enseña. Ahora debe llenar plataformas, redactar informes interminables, responder indicadores, evidenciar proyectos, asistir reuniones constantes, cumplir cronogramas, atender conflictos familiares, resolver problemas emocionales, convertirse en psicólogo, trabajador social, mediador y hasta padre sustituto de muchos estudiantes abandonados emocionalmente.

Mientras tanto, el tiempo para enseñar se reduce.

Cada nuevo programa llega anunciado como la gran solución para la calidad educativa. Sin embargo, muchas veces la realidad en las aulas demuestra otra cosa. Se crean más cargos, más contratos, más operadores y más recursos administrativos, pero la esencia de la educación se debilita. Programas como el PAE, que deberían garantizar bienestar y permanencia, terminan muchas veces convertidos en escenarios de intereses económicos y corrupción, alejados del verdadero propósito de alimentar dignamente a los niños y fortalecer su aprendizaje.

La pregunta entonces golpea con fuerza:

¿Dónde quedó la calidad educativa?

¿Calidad de qué?

Porque hoy existen más ayudas, más subsidios y más proyectos, pero también más indisciplina, más desinterés, más familias desintegradas y más estudiantes desconectados del valor del estudio. Muchos padres dejaron toda la responsabilidad a la escuela. La autoridad del maestro se debilitó. El respeto se fracturó. Y mientras tanto, el docente continúa intentando sostener un sistema que parece derrumbarse desde adentro.

A esto se suma otro fenómeno preocupante: la improvisación profesional dentro de las aulas. La educación dejó de ser únicamente un camino de vocación para convertirse, en muchos casos, en una oportunidad laboral improvisada. Profesionales valiosos de otras áreas llegan a la escuela sin formación pedagógica suficiente, aprendiendo sobre la marcha lo que significa educar vidas humanas.

Y no se trata de egoísmo profesional.

Se trata de comprender que enseñar es una responsabilidad delicada.

Así como nadie pondría a un maestro a dirigir una cirugía, tampoco debería normalizarse que cualquier profesión asuma la educación sin preparación pedagógica profunda. Educar no es repetir contenidos; es formar carácter, despertar pensamiento, comprender emociones y transformar destinos.

Muchos maestros auténticos sienten hoy que su

vocación ha sido arrinconada. Ya no pueden desarrollar plenamente su creatividad pedagógica porque viven sujetos al cumplimiento de exigencias externas. Las evaluaciones anuales, los temores laborales, las presiones internas y las decisiones administrativas silencian muchas veces al docente que quiere hablar, proponer o denunciar.

El rector, en ocasiones, olvida que también fue maestro.

Las secretarías olvidan que detrás de cada informe existe una persona agotada.

El sistema olvida que el docente también necesita respeto, estabilidad y dignidad.

Y aun así, cada mañana miles de maestros siguen entrando a las aulas con la esperanza intacta.

Llegan con problemas personales, con salarios insuficientes, con presiones institucionales, con cansancio acumulado... pero aun así enseñan. Aun así abrazan estudiantes rotos. Aun así escuchan. Aun así siembran futuro.

Por eso esta no es una crónica contra el maestro.

Es una crónica en defensa del verdadero maestro.

Del maestro de vocación.

Del que transforma vidas.

Del que entiende que enseñar no es un empleo cualquiera, sino una misión profundamente humana.

También es un llamado urgente al Ministerio de Educación Nacional, a las secretarías de educación y a las rectorías del país para replantear el rumbo de la educación colombiana. No basta con crear progra-

mas y llenar estadísticas. Hay que volver a escuchar al aula. Hay que devolverle autoridad y dignidad al docente. Hay que fortalecer la familia como primer espacio educativo. Hay que evaluar no solo al maestro, sino también las condiciones institucionales, administrativas y humanas en las que se educa.

La educación necesita menos apariencia y más esencia.

Necesita volver a mirar al niño.

Volver a mirar al maestro.

Volver a mirar a la familia.

Porque ningún país podrá salvarse si destruye el respeto por quien enseña.

En este Día del Maestro, Colombia no solo debería felicitar a sus docentes. También debería pedirles perdón.

Perdón por la indiferencia.

Perdón por las sobrecargas.

Perdón por el abandono silencioso.

Perdón por convertir muchas veces la educación en un negocio administrativo y no en una prioridad humana.

Y aun así, pese al caos, pese a las heridas y pese al desgaste, el verdadero maestro sigue ahí.

Con su marcador gastado.

Con sus cuadernos llenos.

Con su corazón cansado.

Pero todavía creyendo que educar puede cambiar el mundo.

Porque mientras exista un maestro auténtico dentro de un aula, todavía habrá esperanza para Colombia.



Envíenos sus opiniones, escritos  
o columnas al correo

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

# Abogado de las FARC, abogado de la mafia



Por: **Rafael Nieto Loaiza**

De las tres lacras que carcomen nuestra sociedad, corrupción, violencia y narcotráfico, la peor de ellas es la última porque alimenta y agudiza las dos primeras y tiene además otras consecuencias muy dañinas.

En efecto, el narcotráfico genera graves males en la economía, el medio ambiente y la salud pública. El impacto económico es devastador. Altera los precios al alza de los predios y la vivienda rural y urbana y genera una burbuja inmobiliaria por la demanda de campos y traquetos; dispara el contrabando como mecanismo de lavado de activos y daña la industria nacional y a los comerciantes lícitos que tienen que competir en desiguales condiciones con los contrabandistas; disminuye la mano de obra disponible para los cultivos lícitos y la encarece; fomenta la inseguridad alimentaria y aumenta la inflación al restringir la oferta de alimentos cuya producción se ve desplazada por la coca y la marihuana; impacta la tasa de cambio al generar una distorsión de precios por la entrada ma-

siva e ilegal de dólares y, en paralelo, hace menos competitivas las exportaciones lícitas nacionales; etc.

Las repercusiones en la naturaleza son catastróficas. Centenares de miles de hectáreas de selvas y bosques son deforestados cada año por los cultivos ilícitos; envenena ríos, lagos y lagunas con los precursores que se usan en la fabricación de cocaína; contamina las tierras con los herbicidas y defoliantes que usan los narcos para aumentar la producción de los narcocultivos; etc.

En materia de salud pública los datos son cada vez peores. Los narcotraficantes se alimentan de los consumidores y están permanentemente a la caza de nuevos usuarios. Como además la producción de cocaína es descomunal, están en el afán permanente de crecer el mercado interno. El número de consumidores y de adictos aumenta cada día. La prevalencia de consumo de sustancias sicotrópicas en la población de 12 a 65 años creció del 9.9% en 2016 a 13.1% en 2025. El aumento se ha dado tanto en hombres, de 15.8% a 20.1% (uno de cada cinco) como en mujeres, de 4.3% a 6.7%, y la edad promedio de inicio de consumo de sustancias ilícitas ha bajado a 13.7 años.

En paralelo, el narcotráfico ha hecho un daño des-



FOTO: Archivo Particular.

comunal a la democracia, y la ética pública y explica en buena parte la agudización de la corrupción. Los narcos sobornan policías, militares, jueces, funcionarios de puertos y aduanas, y compran políticos a tutiplén. A Samper le financiaron su presidencia. Decenas de parlamentarios han hecho sus campañas con los narcos. La parapolítica es una de sus caras. La farcpolítica, otra. El pacto de la Picota les permitió ganar la Presidencia y ahora impulsan la candidatura de su heredero. La liberación de los capos de las bandas criminales y la suspensión de las órdenes de captura de Chiquito Malo y de otros 28 jefes del clan del Golfo buscan impactar las elecciones, permitiéndoles a los grupos violentos presionar a los electores a punta de

fusil y pistola.

Para rematar, el narcotráfico destruyó el concepto de que la riqueza era fruto del trabajo honrado, juicioso y disciplinado a través de muchos años y vendió la idea de que se podía hacer fortuna fácil y rápidamente y violando la ley. Por eso hay tantos que hoy entran a la administración pública con el ánimo de hacerse ricos «aprovechando su cuarto de hora». Para prueba este gobierno de Petro, el más corrupto de la historia, que se roba hasta los inodoros.

Finalmente, nadie duda de que el narco es el motor y la gasolina de los grupos violentos, la razón fundamental por la cual fracasan uno tras otros los intentos de "hacer la paz", y la causa de centenares de miles de muertos. La sangre de

los asesinados por el narcotráfico mancha todo el territorio nacional.

Pues bien, dos de los candidatos a la Presidencia han hecho su carrera a hombros de los narcos y sus fortunas. Ambos enemigos de la extradición. Alguien dirá que todos los criminales tienen derecho a su defensa. Y que esa es tarea de penalistas. Habría que decir que hay penalistas de penalistas, y que los clientes de los más respetados y reputados, Bazzani, Bernate, Cancino, Granados, Gómez Méndez, Lombana, Riveros, por ejemplo, no son las Farc, los paras y los capos. Los abogados tienen el derecho y la posibilidad de escoger a nuestros clientes. En cualquier caso, un país que ha sufrido por décadas la violencia del narcotráfico y ha puesto centenares de miles de muertos, ¿merece tener abogados del narcotráfico como presidentes de la República?

Yo no tengo duda de mi respuesta. Paloma no tiene esqueletos en el clóset ni ha construido fortuna de la mano del narco. Al contrario, ella sí ha dado pruebas toda su vida de su compromiso contra los violentos y el narcotráfico. Uno, abogado de las Farc. Otro, abogado de los demás mafiosos. Paloma, en cambio, abogada de todos los buenos colombianos.

# Finagro y Banco Agrario: crédito en crisis



Por: **Indalecio Dangond Baquero**

El Gobierno nacional no solo incumplió su promesa de democratizar el crédito rural: construyó un relato artificioso que hoy se desmorona frente a las cifras reales. Lo que se presentó como un avance histórico en inclusión financiera es, en esencia, un modelo que privilegia a los grandes jugadores, abandona al campesino y pone en riesgo la estabilidad del sistema agrofinanciero.

Los \$16.9 billones desembolsados al sector agropecuario entre enero y abril de 2026, con un crecimiento del 20.3%, se han convertido en la cifra bandera de la narrativa oficial. Pero ese número, repetido sin contexto, encubre una realidad profundamente desigual. El 74.3% de esos recursos fue a parar a grandes empresas, mientras los pequeños productores —que constituyen el 72% de las operaciones— apenas accedieron al 15.6% del total. Esto no es inclusión: es concentración disfrazada de política pública.



En términos simples, el pequeño campesino sigue siendo irrelevante para el sistema. Sus créditos promedio, cercanos a \$24 millones, no permiten tecnificación, ni expansión, ni competitividad. Apenas alcanzan para sostener agronegocios de subsistencia. Mientras tanto, se consolida una estructura donde el crédito fortalece a quienes menos lo necesitan y margina a quienes deberían ser el centro de la política rural. La exclusión no solo es económica, también es geográfica. El

83% de los desembolsos se concentra en 10 departamentos. El resto del país rural —ese que enfrenta pobreza, informalidad y abandono estatal— sigue fuera del radar financiero.

Aún más grave es la desnaturalización de Finagro. La entidad, creada para corregir fallas de mercado y promover crédito de fomento, hoy actúa como un espectador irrelevante. Solo el 17.8% de la cartera fue canalizada vía redescuento, mientras el 82.2% quedó en manos de intermediarios financieros bajo

esquemas de cartera sustitutiva. El Banco Agrario, por su parte, empieza a mostrar señales inquietantes. El incremento del 94.8% en la normalización de cartera en pequeños productores de bajos ingresos no es un dato técnico menor: es una alarma roja. Detrás de ese crecimiento hay refinanciamientos masivos, créditos mal estructurados y decisiones de originación que, en muchos casos, parecen haber ignorado cualquier criterio serio de riesgo.

Lo que está en juego no es únicamente la eficiencia

del crédito, sino la estabilidad del sistema. El deterioro de la cartera amenaza directamente al Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), que respalda la mayoría de estas operaciones. Si la siniestralidad sigue aumentando, el país podría enfrentar un colapso silencioso en su esquema de garantías, afectando el acceso al crédito de miles de productores.

Este no es un problema menor ni un debate técnico. Es un posible escándalo financiero en cámara lenta. Por eso, resulta impostergable que la Superintendencia Financiera y la Contraloría intervengan con una auditoría profunda a Finagro y al Banco Agrario, revisando la calidad de la cartera, los criterios de aprobación y la sostenibilidad real de los programas impulsados. En el próximo gobierno habrá que ordenar una auditoría forense.

Colombia no necesita más propaganda disfrazada de cifras. Necesita una política agrofinanciera seria, transparente y enfocada en resultados reales. Porque hoy, detrás del discurso de inclusión, lo que existe es un sistema que excluye, debilita y pone en riesgo el futuro del campo colombiano.

# Carlos Lleras Solano

## *gallero por excelencia*



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Quién no recuerda a aquellos galleros de antología que dejaron sus nombres inscritos en la inmortalidad de los plumíferos a nivel nacional e internacional. Figuras legendarias como Enrique Orozco, con su inolvidable "Meceadora", aquel gallo invencible que le regaló Celso "Checho" Castro y que ganó campeonatos memorables hasta caer, en una histórica feria internacional en Sincelejo, ante "La Amistad", ejemplar de la cría de Manuel Narciso Jiménez y en manos de Álvaro Hernández Gómez. Eran tiempos donde la gallística se vivía con honor, pasión y respeto.

También brillaron Humberto Gómez Tamara con su cuerda "El Picotazo"; Alvarito Orozco con "El Guere-Guere", hoy preservada por Augusto Orozco y "Los Mellos Orozco"; Ángel Monzón, uno de los más grandes criadores de Puerto Rico con su prestigiosa gallera "Las Palmas de Bayamón"; y el español José García de la Flor, quienes llevaron sus mejores ejemplares a las históricas concentraciones de la "Pico de Oro" en Barranquilla y a las grandes ferias de Sincelejo.

A esa generación de honor pertenecieron igualmente Don Vicente Caballero, Pepe Caballero, Miguel Yanet, Lucas Monsalve, Carlos Guerra, Víctor Urueta Velilla, Gonzalo Martínez Ariza, Enrique Cohen, Gasparito Lubo, "El Negro" Morón, José Orozco Gámez, Tomás Canopan Cabello, "Chelaló" Molina, Salomón Saab, "Kiko" Valdeblanquez y Saúl Brito, quien aún mantiene viva la tradición junto a sus hijos. Todos ellos convirtieron el deporte gallístico en un verdadero templo de amistad y fraternidad.

El mundo de los gallos jamás olvidará estampas de ejemplares legendarios como "La Meceadora", "Maracanzo", "Moshe Dayan", "Tapa-porillos", "El Bonito", "Medio Pollo", "El Banderita", "El Tigre Monó", "El Gran Gallino", "El Pepsi", "La Amistad", "El Pinto Vallenato", "El Mote de Queso", "Tiro Fijo" y "Marco Maló", entre tantos otros que engrandecieron la historia de los gallos finos en Colombia.

Hoy esa tradición continúa vigente y la región Caribe sigue siendo cuna de los mejores criadores de gallos finos del país. Allí aparecen nombres como "Checho" Castro, Olimpo Oliver hijo, "Bayo" Espinosa, Epiménio Guevara, Saúl Javier Brito, Beto Zabaleta, Carlos Mario Isaza, Augusto Villadiego, Darío Pavajeau, Jaime y Juan Tadeo Orozco, Andrés Ucros y su hijo Pepo, Moisés Campo, "Tico" Aroca, los hermanos Lora, Juancho Escudero, Juancho Puerta, Carlos Loaiza, los hermanos



Carlos "Llerita" Solano fue exaltado como referente de la tradición gallística y la cultura popular del Caribe colombiano.



Noguera, Jaime López, Genaro Pérez y muchos más que siguen manteniendo viva la llama de la gallística costeña.

En medio de esa pléyade de grandes criadores emerge con fuerza y prestigio el nombre de Carlos Lleras Solano Cerchiaro, conocido cariñosamente como "Llerita", un hombre cuya esencia humana es tan grande como su pasión por los gallos finos. Quienes lo conocen saben que se trata de un ser humano excepcional, noble, leal y transparente, de esos amigos difíciles de encontrar en la vida.

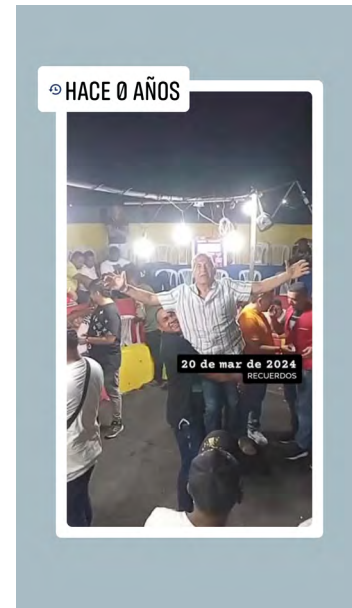
"Llerita" construyó su vida con trabajo, esfuerzo y disciplina. Desde muy joven entendió el valor de la lucha honesta y logró abrirse camino en el sector público, donde cosechó reconocimiento y respeto. Hoy disfruta con orgullo el fruto de su trabajo al lado de su esposa, hijos y nietos, quienes representan el mayor tesoro de su existencia.

Proviene además de una familia honorable y respetada. Hermano de Jorge Solano, recordado profesor de sociales en el mítico Colegio Roque de Alba de Villanueva, y de

Suanny Solano, escritora y poeta destacada, compañera de labores en la Gobernación de La Guajira durante la administración de Nando Deluque. Una familia formada bajo principios de honestidad, cultura y servicio.

Pero si existe una pasión que acelera el corazón de "Llerita", esa es sin duda el mundo de los gallos finos. Allí ha construido una cuerda reconocida en toda la región Caribe por la calidad de sus ejemplares, la bravura de sus líneas y el rigor de su cría. Sus gallos representan disciplina, genética y amor por este deporte tradicional.

"Llerita" posee en Barrancas una de las mejores crías de gallos finos de la región. Cuenta con alrededor de doscientos ejemplares y selecciona cuidadosamente las mejores gallinas para garantizar gallos de excelente raza, temple y valentía. Cada ejemplar pasa por rigurosos procesos de preparación física y control, porque él entiende que los gallos finos son como los grandes boxeadores: requieren disciplina, resistencia y carácter.



su contendor, haya ganado o perdido. Esa caballerosidad es la marca de los grandes.

Su sonrisa franca y su alegría contagiosa lo convierten en el alma de muchas concentraciones gallísticas. Llegar a su residencia es encontrarse con un ambiente de amistad sincera, hospitalidad y respeto, donde junto a su amada esposa recibe con cariño a familiares y amigos.

La cultura gallística hace parte de la identidad popular del Caribe colombiano. Es una expresión social profundamente arraigada en nuestras tradiciones y en la historia de nuestros pueblos. Como afirmaba Émile Durkheim, no existe colectividad sin cultura ni comunidad sin historia. Y en esa historia, los gallos finos representan también encuentro, amistad y convivencia.

El deporte gallístico continúa reuniendo a hombres y mujeres de todas las clases sociales en torno a las grandes ferias del país. Allí convergen generaciones enteras que mantienen viva una tradición donde el honor, la palabra y la amistad siguen teniendo valor.

Carlos "Llerita" Solano Cerchiaro encarna precisamente ese espíritu noble del gallero auténtico. Hombre disciplinado, honorable, apasionado por los gallos finos y constructor de una de las mejores cuerdas de la región Caribe. Su nombre ya ocupa un lugar especial entre los grandes criadores de nuestra tierra.

Aplausos para este gran amigo barranquero y guajiro de corazón, ejemplo de lealtad, humildad y amor por la tradición. Porque hablar de "Llerita" Solano es hablar de pasión, de amistad y de una vida entera dedicada a preservar la grandeza de los gallos finos en el Caribe colombiano.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Este viernes 15 de mayo a partir de las 4:00 de la tarde en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta

## Comunidad podrá conocer resultados de gestión del hospital de Riohacha en jornada pública

Con el propósito de garantizar la seguridad y el normal desarrollo del Festival Francisco El Hombre 2026, se llevó a cabo con éxito una mesa de trabajo interinstitucional en la ciudad de Riohacha, donde las autoridades coordinaron las estrategias de prevención, control y atención durante el evento cultural y musical.

En la reunión participaron representantes de la administración distrital, or-

ganismos de seguridad, autoridades de tránsito, entidades de socorro y demás instituciones encargadas de velar por la tranquilidad de propios y visitantes durante la realización del festival.

Durante la jornada se analizaron diferentes aspectos relacionados con la logística, movilidad, seguridad ciudadana, atención de emergencias, control del espacio público y planes de contingencia, con el fin de garantizar que las acti-



Cristian Brito Quintero, Gerente del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.

vidades programadas se desarrollen en un ambiente seguro y organizado.

Las autoridades destacaron la importancia del trabajo articulado entre las entidades para fortalecer las acciones preventivas y brindar confianza tanto a los asistentes como a los turistas que llegarán a la capital de La Guajira durante las festividades.

Asimismo, se reiteró el compromiso institucional para mantener dispositivos especiales de vigilancia y acompañamiento antes, durante y después de cada uno de los eventos programados en el marco del Festival Francisco El Hombre 2026.

Con estas acciones, Riohacha se prepara para recibir una nueva edición del importante evento cultural, buscando promover la sana convivencia, el turismo y la seguridad en beneficio de toda la comunidad.

Con el acompañamiento de la Policía Nacional de La Guajira

## Autoridades coordinan seguridad para el Festival Francisco El Hombre 2026 en Riohacha

Con el propósito de garantizar la seguridad y el normal desarrollo del Festival Francisco El Hombre 2026, se llevó a cabo con éxito una mesa de trabajo interinstitucional en la ciudad de Riohacha, donde las autoridades coordinaron las estrategias de prevención, control y atención durante el evento cultural y musical.

En la reunión participaron representantes de la administración distrital, organismos de seguridad, autoridades de tránsito, entidades de socorro y demás instituciones encargadas de velar por la tranquilidad de propios y visitantes durante la realización del festival.



Durante la jornada se analizaron diferentes aspectos relacionados con la logística, movilidad, seguridad ciudadana, atención de emergencias, control del espacio público y planes de contingencia, con el fin de garantizar que las actividades programadas se desarrollen en un ambiente

seguro y organizado.

Las autoridades destacaron la importancia del trabajo articulado entre las entidades para fortalecer las acciones preventivas y brindar confianza tanto a los asistentes como a los turistas que llegarán a la capital de La Guajira durante las festividades.



Autoridades coordinaron dispositivos de seguridad y contingencia para garantizar el orden durante el Festival Francisco El Hombre 2026 en Riohacha.

Asimismo, se reiteró el compromiso institucional para mantener dispositivos especiales de vigilancia y acompañamiento antes, durante y después de cada uno de los eventos programados en el marco del Festival Francisco El Hombre

2026.

Con estas acciones, Riohacha se prepara para recibir una nueva edición del importante evento cultural, buscando promover la sana convivencia, el turismo y la seguridad en beneficio de toda la comunidad.

Atención institucional en territorio

## Bienestar Familiar acompañó a 176 familias wayuu con atención psicosocial y nutricional en La Guajira

Los equipos interdisciplinarios de las Unidades Móviles de Bienestar Familiar acompañaron a 353 niñas, niños y adolescentes, pertenecientes a 176 familias wayuu, durante una jornada interinstitucional desarrollada durante tres días en las comunidades Arroyo Gue-



rrero y Sumain Wayuu, en La Guajira.

Durante la atención se realizaron acciones de acompañamiento psicosocial, seguimiento nutricional, orientación familiar, remisiones institucionales y entrega de alimentos de alto valor nutricional, entre ellos Bienestarina, con el propósito de fortalecer la garantía de derechos y contribuir al bienestar de las comunidades priorizadas.

La jornada se cumplió con entidades del orden nacional y territorial, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017

de la Corte Constitucional. Además, contó con la participación de la Procuraduría General de la Nación, facilitando el acceso de las familias a servicios de salud, educación, identificación y afiliación al sistema de seguridad social.

Los equipos también desarrollaron espacios de orientación sobre entornos protectores, derechos de niñas, niños y adolescentes, corresponsabilidad institucional y recomendaciones sobre alimentación balanceada.

En total, la atención permitió acompañar a 532 per-

sonas, entre ellas mujeres gestantes, madres lactantes, niñas, niños y adolescentes. Durante la jornada fueron entregadas 330 bolsas de Bienestarina Más Nuestra® de 900 gramos, 46 bolsas de Bienestarina Mamá® con Chontaduro y 22 cajas de Bienestarina Líquida, equivalentes a 792 unidades de 200 mililitros.

Estas acciones hacen parte del trabajo institucional orientado a fortalecer la presencia del Estado en comunidades apartadas de La Guajira y avanzar en la atención integral de la niñez y las familias wayuu.

Entre este jueves 14 y el domingo 17 de mayo de 2026

## DIMAR emite alerta meteomarina para Riohacha por fuertes vientos y alto oleaje

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), emitió una alerta meteomarina para el Caribe colombiano ante la intensificación de los vientos y el aumento del oleaje entre este jueves 14 y el domingo 17 de mayo de 2026.

De acuerdo con el comunicado, las condiciones más fuertes se presentarán en el Caribe central y oriental, donde se prevén vientos entre 39 y 52 kilómetros por hora y olas que podrían alcanzar alturas de hasta 3,8 metros.

La alerta incluye a ciudades y zonas costeras como Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Puerto Bolívar, Riohacha, San Andrés, Providencia y Santa Mar-

**COMUNICADO DE PRENSA**  
**ALERTA METEOMARINA**  
*Caribe Colombiano*

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) de la DIMAR informa a las comunidades de Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Puerto Bolívar, Riohacha, San Andrés y Providencia y Santa Marta sobre la actualización de las condiciones meteomarinas para esta semana.

Entre el **jueves 14 y el domingo 17 de mayo de 2026 se prevé intensificación de vientos y aumento del oleaje**, con mayor incidencia sobre:

- **Caribe central:** vientos 39–52 km/h. oleaje 2,8–3,8 m. (sin descartar alturas mayores).
- **Caribe oriental:** vientos 39–43 km/h. oleaje 2,6–3,5 m. (con condiciones más fuertes hacia el sábado 16).
- **Caribe occidental:** vientos 24–28 km/h y oleaje 1,7–2,4 m.
- **Zona insular:** vientos 28–37 km/h y oleaje 1,9–2,7 m. (con incremento gradual hacia el sábado 16).

La Autoridad Marítima Colombiana recomienda **extremar las medidas de seguridad en actividades marítimas, náuticas y recreativas y consultar reportes oficiales.**

Más información en: <https://meteorologia.dimar.mil.co/>



DIMAR alertó sobre fuerte oleaje y vientos intensos en La Guajira y el Caribe colombiano durante este fin de semana.

ta, donde las autoridades marítimas recomendaron extremar las medidas de seguridad en actividades náuticas, marítimas y recreativas.

En el Caribe oriental, donde se encuentra La Guajira, se esperan vientos por hora y oleaje entre 2,6 y 3,5 metros, con condiciones que podrían intensifi-

carse hacia el sábado 16 de mayo.

La Autoridad Marítima Colombiana hizo un llamado a pescadores, operadores turísticos, embarcaciones menores y comunidad en general para mantenerse atentos a los reportes oficiales y seguir las recomendaciones de seguridad emitidas por las autoridades competentes.

La jornada se adelantó en el Internado Indígena Akuaipa

## Jóvenes de Albania asumen compromiso con la protección del medio ambiente

En el marco de la implementación del servicio social ambiental, la Corpoguajira desarrolló una jornada de sensibilización en el Internado Indígena Akuaipa, ubicado en el municipio de Albania, con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental entre los estudiantes.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con el cuidado del planeta, resaltando la importancia de adoptar acciones responsables que contribuyan a la conservación del medio ambiente y evitar prácticas que generen contaminación y dete-



Estudiantes del Internado Indígena Akuaipa fortalecieron su conciencia ambiental mediante espacios pedagógicos liderados por Corpoguajira en Albania.

rioro de los recursos naturales.

A través de espacios pedagógicos y de reflexión, los estudiantes analizaron su papel en la protección del entorno, así como la necesidad de promover hábi-

tos sostenibles desde su vida cotidiana y dentro de sus comunidades.

Como parte de la jornada, los participantes asumieron compromisos individuales y colectivos orientados a implementar



buenas prácticas ambientales, proteger su territorio y convertirse en multiplicadores de mensajes de conservación.

La actividad permitió fortalecer valores ambientales, el sentido de perte-

nencia y la responsabilidad frente al cuidado de la Tierra, en un contexto donde la protección de los recursos naturales resulta fundamental para garantizar el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

Reconocimiento a la televisión pública regional

## Carnaval de Barranquilla exaltó a Telecaribe por sus 40 años contando la historia y la cultura del Caribe

El canal regional Telecaribe recibió un reconocimiento especial por parte de Carnaval de Barranquilla, en el marco del Premio de Periodismo Ernesto McCausland Sojo, como exaltación a sus 40 años de historia y a su aporte permanente en la promoción y difusión de la cultura Caribe.

El homenaje fue entregado en Puerto Colombia este jueves 14 de mayo, en reconocimiento al trabajo que el canal ha realizado durante cuatro décadas para llevar a millones de hogares la esencia, la alegría,

las tradiciones y las manifestaciones culturales de la región.

El gerente de Telecaribe, Ismael Fernández Gámez, agradeció al director de Carnaval de Barranquilla, Juan Ospino, y a todo su equipo por esta distinción, que destacó como un respaldo al compromiso del canal con la televisión pública regional.

Fernández Gámez extendió el reconocimiento a periodistas, productores, camarógrafos, técnicos, ingenieros, presentadores, personal operativo y administrativo, así como a todas



Ismael Fernández, gerente de Telecaribe, recibió el reconocimiento que entregó Juan Ospino, director de Carnaval de Barranquilla.

las personas que han hecho parte de la historia de Telecaribe durante estos 40 años.

Durante las transmisiones del Carnaval 2026,

Telecaribe realizó un amplio despliegue técnico y humano que permitió más de 50 horas de transmisión en vivo dedicadas exclusivamente a esta fiesta,

además de generar más de 450 empleos directos e indirectos.

La cobertura también registró cifras importantes de alcance, con más de 166.000 hogares conectados y alrededor de 379.000 visualizaciones a través de la página web del canal.

Desde Telecaribe señalaron que este reconocimiento representa un mayor compromiso con las transmisiones de calidad y con la difusión de las expresiones culturales que muestran la grandeza del Caribe colombiano.

## Jornada social y ambiental en comunidad rural

# JAYUPA, SENA y Corpoguajira llevaron educación ambiental y kits escolares a niños de El Caimito

La Asociación Ecológica Social y Cultural JAYUPA, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje y Corpoguajira, desarrolló una jornada social y ambiental en la comunidad de El Caimito, donde fueron beneficiados niños y jóvenes a través del programa "Un kit escolar, un árbol sembrado".

Durante la actividad se realizó la entrega de kits escolares a estudiantes de la comunidad, buscando fortalecer el acceso a herramientas educativas y brindar acompañamiento a las familias del sector.

Asimismo, se adelantaron espacios de educación ambiental orientados por Corpoguajira y JAYUPA, enfocados en promover el cuidado de los recursos naturales, la protección del entorno y la conciencia ecológica entre los participantes.

Los organizadores destacaron que este tipo de iniciativas buscan fortalecer el tejido social y cultural de las comunidades, integrando la educación con acciones ambientales que



generen impacto positivo en las nuevas generaciones.

La jornada también dejó un mensaje de compromiso colectivo con la naturaleza, resaltando que sembrar árboles representa igualmente sembrar conciencia, esperanza y sentido de pertenencia en las comunidades.



Niños y jóvenes de El Caimito recibieron kits escolares y participaron en jornadas ambientales lideradas por JAYUPA, SENA y Corpoguajira.

### Desde Riohacha para el mundo:

# Joven guajiro lanza startup tecnológica impulsada con Inteligencia Artificial

Con apenas 24 años, el joven riohachero Oscar Iván Toro está apostándole a demostrar que desde La Guajira también se puede innovar, crear tecnología y construir proyectos con visión global.

Estudiante de Economía de la Universidad de La Guajira, apasionado por la tecnología, la filosofía y el desarrollo de soluciones con impacto social y económico, hoy presenta oficialmente WeDolt Branding, una plataforma tecnológica basada en Inteligencia Artificial que busca transformar la manera en que nacen y se construyen las marcas.

Más que un generador de logotipos, WeDolt Branding funciona como una plataforma SaaS (Software as a Service) capaz de crear identidades de marca completas de manera automatizada, incluyendo estrategia de posicionamiento, misión, visión y manuales de identidad profesional.

La iniciativa nace con un propósito claro: democratizar el acceso al branding profesional y permitir que emprendedores, pequeños negocios y nuevas empresas puedan construir marcas sólidas sin tener que asumir los altos costos que normalmente exigen las grandes agencias.

"Queremos derribar barreras y demostrar que cualquier emprendedor puede competir desde el primer día con una iden-



El joven riohachero Oscar Iván Toro lanzó WeDolt Branding, una plataforma de Inteligencia Artificial creada para impulsar emprendimientos desde La Guajira.



idad profesional y coherente", explica Oscar Iván Toro.

Uno de los elementos más innovadores del proyecto es la integración entre análisis económico, comportamiento de mercado, diseño gráfico e Inteligencia Artificial, creando un sistema que no solo genera piezas visuales, sino que construye marcas respaldadas por datos, estrategia y lógica empresarial.

El proyecto iniciará su hoja de ruta desde La Guajira, apostándole primero al fortalecimiento de emprendimientos locales y posteriormente a una expansión nacional e internacional.

Para Oscar, el objetivo va más allá del lanzamiento de una plataforma tecnológica. Su visión es posicionar a WeDolt Branding como una de las primeras startups creadas y lanzadas oficialmente desde Riohacha, enviando un mensaje claro sobre el potencial innovador del territorio.

La historia de Oscar Iván Toro refleja el surgimiento de una nueva generación de jóvenes guajiros que hoy ven en la innovación, la tecnología y el emprendimiento una oportunidad para transformar realidades y proyectar a La Guajira hacia nuevos escenarios de desarrollo.

# Comunidad de Riohacha denuncia crisis de basuras en varios barrios de la comuna 5, piden intervención de Interaseo



Habitantes de la comuna 5 denunciaron acumulación de basuras y malos olores por retrasos en la recolección de residuos en Riohacha.

**H**abitantes de distintos sectores de la comuna 5 de Riohacha elevaron una fuerte denuncia pública contra la empresa Interaseo por la acumulación de basuras que, según aseguran, desde hace más de una semana no son recolectadas en barrios como Las Tunas, Aeropuerto, La Paz, Nazaret y zonas aledañas del distrito.

La comunidad manifestó sentirse desesperada ante los malos olores, la proliferación de desechos y el deterioro de las condiciones de salubridad en estas ca-

lles, donde las bolsas de basura permanecen a las afueras de las viviendas esperando el paso del vehículo recolector que, según los denunciantes, no llega desde hace varios días.

En videos enviados por los mismos residentes se observa la gran cantidad de residuos acumulados en las vías y andenes. Restos de comida descompuesta, papeles higiénicos, bolsas rotas y otros desperdicios permanecen expuestos en plena vía pública, mientras perros callejeros rompen las bolsas, empeorando aún

más la situación.

Los habitantes aseguran que ya no soportan la contaminación y los olores que emanan de los residuos, especialmente en medio de las altas temperaturas que actualmente enfrenta Riohacha. Además, recalcan que pagan mensualmente el servicio de aseo y exigen una pronta respuesta de la empresa encargada de la recolección.

Esta problemática ya habría comenzado a presentarse en otros sectores de la ciudad y, según versiones conocidas por la

comunidad, estaría relacionada con la situación del relleno sanitario del distrito, el cual presuntamente ya cumplió su vida útil. Ante esto, aún estaría pendiente la habilitación de una nueva celda transitoria para el depósito de residuos sólidos en Riohacha.

La ciudadanía cuestiona la falta de soluciones oportunas frente a una situación que hoy mantiene en alerta sanitaria a varias comunidades del distrito y espera que, tras la difusión de estas denuncias, Interaseo atienda de manera urgente los sectores afectados.

**¡Gran Oportunidad!**

**Lote en Venta -  
- 900 m<sup>2</sup>**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



**300 834 1077**

**Excelente inversión residencial o comercial**



**¡SE VENDE  
CASA!**

**Barrio 7 de agosto**

**\$160.000.000**  
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

**3008341077**

**3005087445**



# Por qué tomar jugo de naranja todos los días podría ser bueno para tu corazón

El jugo de naranja despierta el interés de la ciencia por su posible relación con la salud del corazón.

Millones de personas en todo el mundo incluyen jugo de naranja en su desayuno, convencidas de sus propiedades saludables. Sin embargo, recientes investigaciones han provocado un giro inesperado en la percepción de esta bebida: más allá de su aporte de vitamina C, el jugo podría estar implicado en cambios profundos en el organismo que van mucho más allá de la nutrición básica.

Un estudio dirigido por equipos científicos de Brasil y Estados Unidos, publicado en la revista Molecular Nutrition & Food Research, expone que el consumo diario de jugo de naranja puede inducir modificaciones en la actividad génica vinculada al corazón y al metabolismo.

Este hallazgo sugiere que ciertos componentes de la bebida podrían tener un papel directo en la protección cardiovascular, aunque los expertos insisten en la necesidad de analizar estos efectos con cautela y en contexto con otros factores de salud pública.

## Cambios genéticos y fisiológicos tras el consumo diario de jugo

El citado estudio involucró a un grupo de 20 adul-



tos sanos, quienes durante dos meses bebieron aproximadamente dos tazas diarias de jugo de naranja cien por ciento natural.

Al término de la intervención, los investigadores analizaron las células inmunitarias de los participantes y constataron cambios en más de mil setecientos genes.

Estos resultados no solo documentan la magnitud del impacto, sino que también muestran que la bebida puede reducir la inflamación y mejorar la función vascular.

De acuerdo con los autores, los efectos no fueron idénticos para todos. Las personas con peso normal tendieron a mostrar cambios sobre todo en genes relacionados con la inflamación, mientras que quienes

tenían sobrepeso experimentaron modificaciones más marcadas en genes ligados al metabolismo de las grasas y la utilización de energía.

Los responsables del ensayo atribuyen estos cambios principalmente a los flavonoides presentes en la naranja, compuestos antioxidantes que, según el estudio, pueden actuar como protectores cardiovasculares.

En concreto, la investigación sugiere que el consumo diario de jugo de naranja podría modular la actividad del sistema inmune y la función metabólica, generando beneficios personalizados según el perfil fisiológico del consumidor.

Esta conclusión abre la puerta a futuras recomen-

daciones dietéticas adaptadas a características individuales.

## Evidencia internacional y posición de organismos de salud

Las conclusiones de este trabajo se suman a una creciente base de datos provenientes de centros como el National Institutes of Health (NIH) y de revisiones de medios como Healthline, que destacan el papel de la vitamina C, el potasio y los flavonoides en la protección cardiovascular.

Según el NIH, el jugo de naranja puede contribuir a la reducción de la presión arterial y la mejora del perfil lipídico, aunque advierten sobre el alto contenido de azúcares libres y la ausencia de fibra, factores que pueden contrarrestar sus beneficios si se consume en exceso.

La American Heart Association (AHA), por su parte, subraya la importancia de la moderación. Recomienda priorizar la fruta entera por su aporte de fibra y su menor carga glucémica, aunque admite que una pequeña cantidad de jugo cien por ciento natural puede formar parte de una dieta equilibrada.

La organización define la porción adecuada como media taza diaria, aproximadamente 120 mililitros, para adultos sanos.

## Limitaciones del estudio y consideraciones para el futuro

Los propios investigadores responsables del estudio publicado en Molecular Nutrition & Food Research reconocen ciertas limitaciones.

El número de participantes fue reducido y no se incluyó un grupo de comparación con otra bebida, por lo que los resultados, aunque prometedores, requieren confirmación en estudios de mayor escala y duración.

Es fundamental precisar que los efectos observados no garantizan un beneficio universal. Existen diferencias individuales importantes, y la respuesta al jugo de naranja puede variar según el estado de salud previo, los hábitos alimentarios y la genética particular de cada persona.

Por ello, los expertos insisten en que, aunque el jugo contiene antioxidantes y micronutrientes valiosos, su consumo debe insertarse dentro de una dieta saludable.

## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



## LA GRACIA QUE PERMANECE EN LA FE Y LA OBEDIENCIA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

14. Porque Jehová, Dios de Israel, ha dicho así: "La harina de la tinaja no escarseará, ni el aceite de la vasija disminuirá, hasta el día en que Jehová haga llover sobre la faz de la tierra".

1 Reyes 17.

Dios envía un profeta en una era oscura de Israel y obra con poder. Elías asegura a Acab con el juramento de que no habrá lluvia ni rocío en los siguientes años hasta que vuelva a hablar con él. El pueblo creía que Baal era el dios de los truenos y las lluvias. Dios proclama sequía sobre todo el país para dar a conocer Su poder, que de Su voluntad dependen las lluvias y la abundancia de cosechas.

Como Acab busca la vida de Elías, Dios envía al profeta a esconderse junto al arroyo Querit, y lo alimenta de pan y carne con los cuervos. **Este hecho nos enseña dos cosas: que**

**aún los animales obedecen los mandatos de Dios. Su Creador, y una triste realidad, que el profeta de Dios debe, en ocasiones, huir para preservar su vida.**

Dios envía a Elías a Sarepta de Sidón, tierra de los gentiles. Allí, Elías conoce a una viuda. En aquellos días, las viudas eran pobres y necesitadas de ayuda social. La sequía le había dejado a la viuda solo un puñado de harina y un poco de aceite. Ella reacciona con fe respecto a la promesa del profeta, que dice que si le diera a él la última torta, no le faltaría harina ni aceite en su hogar.

Una viuda gentil cree en las palabras del profeta, lo que no sucedió con el rey de Israel. Como resultado, es protagonista de un milagro en el que ni la harina ni el aceite escaseó. **A diferencia del pueblo de Israel, que desechó a Dios buscando la prosperidad, la viuda experimenta la**



**plenitud durante todo el tiempo que permanece la sequía.**

En 1 Reyes 17 aparecen un rey incapaz de discernir el pecado al estar sumergido en este: un profeta que recibe la Palabra de Dios y la proclama (varón de Dios), y una viuda que cree en la Palabra de Dios y la obedece, a pesar de ser extranjera. Aun en medio de un juicio extremo, la fe y la obediencia a Dios se siguen de una vida que recibe Su protección.

La fe y la obediencia nos permiten conocer la asombrosa obra de Dios. Él guía minuciosamente a Sus elegidos y permite que hasta los gentiles reciban Su salvación, una que llega por medio de la fe.

**Los sucesos que tuvieron lugar en la época de Elías, revelan a Dios como el Soberano de la historia, el Salvador de las naciones.**

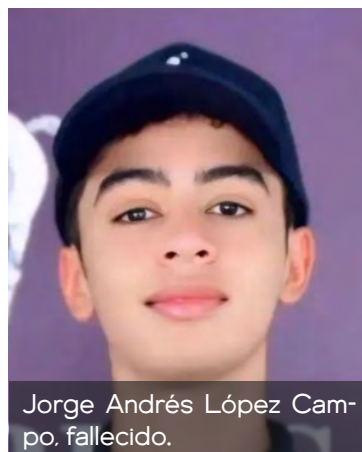
**La vida que escucha, predica y obra de acuerdo a la voluntad de Dios, nos lleva hacia el camino de la vida.**

Dios les guarde.

## Identifican a joven de 18 años que **murió** tras caer desde el piso 13 de un hotel en Maicao

Las autoridades identificaron como Jorge Andrés López Campo, de 18 años y nacionalidad colombiana, al joven que falleció luego de caer desde el piso 13 del hotel Maicao Internacional, en hechos registrados el pasado miércoles 13 de mayo en el municipio fronterizo.

El cuerpo fue trasladado a la morgue por unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) de la Policía Nacional, donde funcionarios del Instituto de Medicina Legal realizaron los procedimientos correspondientes para establecer su identidad.



Jorge Andrés López Campo, fallecido.

cer su identidad.

Según la información conocida, el joven llegó hacia las 2:30 de la tarde a las

instalaciones del hotel, ubicado en la calle 12 #10-90, en el centro de Maicao, y habría consultado inicialmente por los servicios del restaurante.

Trabajadores del lugar manifestaron que posteriormente el joven subió hasta el piso 13 y cayó al vacío, impactando contra la azotea del tercer piso.

Tras el reporte, unidades de la Policía Nacional llegaron al sitio para adelantar la verificación y los actos urgentes correspondientes. Las autoridades continúan con las investigaciones sobre este caso.

## A bala **asesinaron** a joven de 25 años en el municipio de Uribia

Un hombre identificado como Diego Armando Rodríguez Sánchez, de 25 años, fue asesinado con arma de fuego en hechos registrados en la mañana de este jueves 14 de mayo en el municipio de Uribia.

El caso ocurrió hacia las 10:00 a. m. sobre la calle 14 con carrera 10B, en el barrio Abuchaibe, donde la víctima se encontraba sentada en un andén cuando fue atacada a bala.

De acuerdo con la información preliminar conocida en el lugar, Rodríguez Sánchez, al parecer natural de



Diego Armando Rodríguez Sánchez, occiso.



Riohacha, recibió un impacto de bala en la cabeza y falleció en el sitio.

Algunas versiones señalan que el hecho se presentó cerca del lugar donde meses atrás también se registró otro homicidio.

La Policía Nacional indicó que al llegar al sitio los familiares ya habían retirado el cuerpo para darle sepultura bajo los usos y costumbres del pueblo indígena Wayuu. Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

## Dos accidentes de tránsito se registraron en la Troncal del Caribe, cerca de Riohacha; una persona resultó lesionada

Dos accidentes de tránsito ocurrieron con pocos minutos de diferencia sobre la Troncal del Caribe, en jurisdicción de Riohacha, dejando como saldo una persona lesionada y afectaciones en la movilidad.

El primero de los casos se registró hacia las 6:00 de la mañana en el kilómetro 83, cerca del sector conocido como La Pista, cuando un bus interdepartamental de la empresa Torcoroma, línea Flecha Bus, se salió de la vía y chocó contra un árbol.



En este hecho resultó lesionado Luis Alfredo Graterol, de 38 años, quien fue trasladado a un centro asistencial de Riohacha. El reporte médico indicó que presentaba un trauma lum-



bar.

El segundo accidente ocurrió en el kilómetro 74 de la misma vía, cerca de la entrada a la comunidad de El Ahumao, en zona rural del distrito.

En este punto colisionaron un camión tipo furgón, marca Chevrolet NPR, de placas LPZ-360 y color blanco, y un carrotanque marca Ford 600, color rojo. Tras el impacto, el vehículo

tipo furgón quedó volcado sobre la carretera.

Las autoridades de tránsito adelantan las investigaciones para establecer las causas de ambos accidentes.



## Capturan a alias 'Smit' y alias 'Jackson' durante allanamiento en Riohacha

En medio de un operativo de allanamiento realizado en el barrio Los Cerezos, en Riohacha, unidades de la Policía Nacional capturaron a dos hombres conocidos con los alias 'Smit' y 'Jackson', señalados de presuntamente dedicarse al expendio de estupefacientes.

La diligencia judicial se desarrolló en una vivienda donde, según las investigaciones, funcionaría un punto

de comercialización de drogas.

Durante el procedimiento fueron incautados un revólver calibre 32 marca Smith & Wesson, dos cartuchos para el mismo, 254 gramos de marihuana, 17 gramos de cocaína y 17 bolsas transparentes con bazuco.

Las autoridades indicaron que el operativo se realizó con una orden emitida por la Fiscalía 01 Local EDA

de Riohacha, la cual autorizó la intervención en el inmueble.

De acuerdo con la información preliminar entregada por la Policía Nacional, uno de los capturados registra anotaciones judiciales por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

Los detenidos y los elementos incautados quedaron a disposición de las autoridades competentes.

En jurisdicción del municipio fronterizo de Maicao

## Dos indígenas resultaron heridos en operativo denunciado por Nación Wayuu

El Movimiento Indígena de Derechos Humanos Nación Wayuu emitió una acción urgente dirigida al Gobierno Nacional y organismos de control, en la que denuncia presuntos hechos de violencia ocurridos el pasado 14 de mayo en la comunidad indígena Wayuu San Nicolás, ubicada en el kilómetro 99 de la vía Carraipía, jurisdicción de Maicao.

Según la organización, miembros del Ejército Nacional de Colombia y la Policía Nacional de Colombia habrían ingresado al territorio ancestral argumentando la verificación de un vehículo que supuestamente transportaba sustancias ilícitas. No obstante, de acuerdo con la denuncia, posteriormente no se habría encontrado ningún ele-



mento ilegal.

La ONG aseguró que horas después del primer procedimiento las unidades armadas regresaron a la comunidad y, presuntamente, incurrieron en actos



Imagen de referencia.

de intimidación, agresiones físicas y uso excesivo de la fuerza contra habitantes del territorio indígena.

De acuerdo con el pronunciamiento, durante los hechos resultaron heridos con arma de fuego Luis Enrique Ramírez y Mario Alberto Gonzales, quienes

fueron trasladados a centros asistenciales para recibir atención médica.

Ante esta situación, Nación Wayuu solicitó al Estado colombiano esclarecer de manera pública e inmediata lo ocurrido, garantizar la protección de la comunidad indígena y evitar

cualquier tipo de estigmatización o vulneración de los derechos colectivos del pueblo Wayuu.

Hasta el momento, las autoridades no se han pronunciado oficialmente frente a las denuncias realizadas por la organización indígena.

## Más de mil capturados y 152 armas decomisadas deja balance operativo de la Policía en La Guajira durante 2026

La Policía Nacional en La Guajira informó que durante los primeros meses de 2026 ha realizado la captura de 1.040 personas y el decomiso de 152 armas de fuego en diferentes operativos adelantados en el departamento.

De acuerdo con el balance entregado por las autoridades, las acciones corresponden a procedimientos ejecutados durante los primeros cuatro meses del año, en medio de labores de control y



Imagen de referencia.

prevención del delito en los distintos municipios de la península.

La institución precisó que 919 personas fueron capturadas en flagrancia por su presunta participación en diferentes conductas delictivas.

Asimismo, otras 121 personas fueron detenidas por orden judicial, en procedimientos adelantados mediante órdenes de captura y diligencias de allanamiento autorizadas por jueces de la República.

En relación con el delito de porte ilegal de armas de fuego, las estadísticas reportan 128 capturas en distintos municipios del departamento.

Las autoridades también indicaron que durante este periodo fueron incautadas 199 armas, entre pistolas, revólveres, escopetas y armas traumáticas. Del total, 152 fueron decomisadas por no contar con salvoconducto y 27 por no tener permiso para porte o tenencia.

Ninguno de los procesados aceptó los cargos imputados por el ente investigador

## Fiscalía judicializó a tres presuntos integrantes de grupo delincuencia en Maicao

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Seccional La Guajira, judicializó a tres hombres señalados de los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, así como fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos.

Ninguno de los procesados aceptó los cargos imputados por el ente investigador.

Los judicializados fueron identificados como Jaime Segundo Epiayú Uriana, conocido con el alias de "Guanper"; Édgar Epiayú Pushaina y Yovanys Epiayú Pushaina, quienes fueron capturados durante tres diligencias de registro y allanamiento adelantadas



por unidades de la Policía Nacional y el Ejército Nacional en la ranchería Jeriguacho, zona rural de Maicao, el pasado 5 de mayo.

Durante los procedimientos, las autoridades hallaron en poder de los capturados armas de cor-

to y largo alcance, cartuchos de diferentes calibres, una granada de humo, un chaleco blindado, un computador portátil, un dron y binoculares, elementos que quedaron a disposición de las autoridades competentes.

De acuerdo con la investigación, los procesados presuntamente harían parte de un grupo delictivo dedicado a la comisión de hurtos en diferentes sectores de la región.

Por decisión de un juez con funciones de control

de garantías, Jaime Segundo Epiayú Uriana y Yovanys Epiayú Pushaina fueron enviados a un centro carcelario, mientras que Édgar Epiayú Pushaina deberá cumplir medida de aseguramiento en su lugar de residencia.



# Iván Villazón sigue imparable por Santa Marta, Boyacá y Curazao

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El 'Cantor de Cantores', Iván Villazón, continúa imparable con su agenda musical de este fin de semana. El artista presentará su espectacular show en Santa Marta, Sogamoso (Boyacá) y la encantadora isla de Curazao.

La agenda oficial de presentaciones es la siguiente:

- Jueves 14 de mayo: Semana Cultural de la Universidad del Magdalena - Santa Marta

- Viernes 15 de mayo: Fiestas patronales - Sogamoso, Boyacá

- Sábado 16 de mayo: World Trade Center - Curazao

Villazón llega con una innovadora puesta en escena junto a sus tres acordeoneros: Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús Ballestas 'El Tigrillo'. Este dinámico formato ya fue la gran sensación en el Carnaval de Barranquilla y en el Festival de la Leyenda Vallenata.



# Estudiantes riohacheros recrearon la presentación de Karol G en Coachella con la canción 'Ta OK'

Un grupo de jóvenes de una institución educativa en Riohacha, La Guajira, revivieron el icónico momento en el que la paisa se ubica en el escenario alterno que tenía preparado para su 'show'

Como alguna vez lo dijo una Miss Universo colombiana en 2014, los colombianos siguen liderando diferentes escenarios a nivel mundial y prueba de eso fue el impacto que tuvo Karol G en Coachella 2026, con una presentación como artista principal en el Main Stage del festival de música celebrado en Indio, California.

La paisa realizó un recorrido por las diferentes etapas que han marcado su carrera como Mañana será bonito, Bichota Season, Provenza, solo por mencionar algunos. El impacto cultural fue tal que un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Divina Pastora, ubicado en Riohacha, La Guajira, sorprendieron a los usuarios de redes sociales al recrear la presentación de la colombiana con el tema Ta OK.

La presentación se habría desarrollado durante una de las dinámicas escolares que permiten a los estudiantes hacer este tipo de espectáculos en el patio del colegio. Inicialmente, el video muestra a un grupo de jóvenes atentos a sus compañeros, cuando de repente, la cámara capta a los bailarines recreando el show de la Bichota.

Vestidos con uniformes de porristas, los estudiantes se desplazan en un pequeño carro para simular la tarima con la pequeña piscina donde Karol G hizo uno de los movimientos más comentados: la bicilieta humana, con sensuales movimientos.

Este espectáculo estudiantil contó con todos los elementos necesarios para que quedara muy parecido al original, guardando las debidas proporciones, pues hubo humo, luces y un derroche de energía que los puso en el mapa de la viralidad en redes sociales.

También los estudiantes utilizaron drones para



La producción audiovisual fue dirigida por FC Productions en compañía de NAUJ Production.



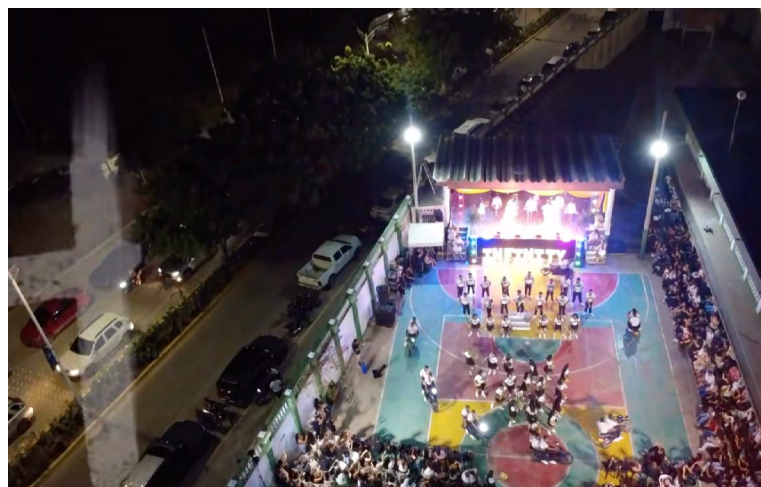
mostrar el profesionalismo con el que se querían presentar. De fondo se logran percibir los gritos de los jóvenes que veían a sus compañeros darla toda en el show y otra de las canciones que se incluyó fue Oki Doki.

Las reacciones de los internautas no tardaron en aparecer y rápidamente dejaron comentarios, como: "Carolinaleo hizo bien, hicimos famosa a la persona que era"; "Independientemente de lo que sea, Karol G será una artista que llegue muy lejos", entre otros.

## Karol G hará historia en los American Music Awards

La próxima entrega de los American Music Awards, que tendrá lugar el 25 de mayo en el MGM Grand Garden Arena de Las Vegas, tendrá como protagonista a Karol G, quien recibirá el Premio Internacional de Excelencia Artística. Este galardón, que no se otorgaba desde hace 17 años y que nunca había sido concedido a un artista latino, reconoce a quienes logran trascender fronteras con su música e impacto cultural.

La organización de los premios destacó que "Karol G ha redefinido lo que significa ser un artista global" y que su autenticidad y conexión con el público han elevado la música latina



a nuevos niveles. El álbum Mañana Será Bonito fue fundamental: se convirtió en el primer disco en español de una mujer en debutar en la cima del Billboard 200. La gira mundial de ese trabajo vendió más de 2,3 millones de entradas en 62 conciertos, generando una recaudación superior a USD 300 millones.

La artista, además, fue la primera mujer hispanohablante en ganar un Grammy anglo en la categoría Mejor Álbum de Música Urbana. Su influencia digital se refleja en más de 128.000 millones de reproducciones y 310 certificaciones de Platino por la RIAA en Estados Unidos.

En abril, Karol G también se convirtió en la primera latina en encabezar el Festival de Coachella, y su nueva gira Viajando Por El Mundo Tropitour ya vendió más de dos millones de entradas en solo cuatro días. La alta demanda llevó a ampliar el recorrido a 63 fechas, con presentaciones múltiples en varias ciudades.

Durante la ceremonia de los AMAs, Karol G competirá en tres categorías: Mejor Artista Latina Femenina, Mejor Canción Latina y Mejor Álbum Latino. Su presentación compartirá escenario con artistas como Maluma, Keith Urban y Hootie & the Blowfish. La conducción estará a cargo de Queen Latifah.

# Para elecciones presidenciales se registraron 7 organizaciones nacionales y una internacional con 309 observadores acreditados

**A**si quedó consignado luego de la reunión de la Misión de Observación Internacional que se realizó en la Casa de Nariño y que encabezó el presidente Gustavo Petro.

Al final del encuentro, el ministro del Interior, Armando Benedetti aseguró que se trató de una reunión "muy positiva", al considerar que "esos observadores creen en la democracia que tiene el Gobierno aquí, creen que el Gobierno realmente está haciendo lo necesario para orientar las garantías y ven que este es un proceso democrático, justo, en el cual el Gobierno tiene una preponderancia para que así sea".

Una de las principales observaciones que reveló el ministro fue que, en la actualidad, el software electoral se muestra "pero no se puede auditar, y lo que uno quiere es que se audite", por lo que comentó que "parece que alguna de estas personas que vienen



El presidente Gustavo Petro encabezó la reunión de la Misión de Observación Electoral Internacional en la Casa de Nariño.

de observación extranjera, vienen desde el punto de vista tecnológico y, entonces, sí podrán realmente hacer el observatorio".

Con respecto a las denuncias de algunos sectores sobre que funcionarios públicos están participando en política, Benedetti enfatizó que "no lo hagan" y anotó que "a mí me acusan que yo participo en política, pero yo nunca le he ofrecido un peso para que alguien participe en política o haya invitado a votar por nadie, luego, es más

bien la oposición haciendo show".

El titular de la cartera se refirió a las supuestas alertas que han lanzado algunos candidatos que, presuntamente, están amenazados, para lo cual aseguró que "no, eso no es verdad, no pueden estar diciendo eso".

"Aquí los grupos armados han estado repelidos por la Fuerza Pública. Usted recuerda que antes de las elecciones del 8 de marzo decían que había como 200 municipios

y a veces hasta 300. La Defensoría del Pueblo dijo que había una alerta. Y no pasó absolutamente nada, luego, yo creo que a veces es más bulla electoral que realmente la verdad", manifestó.

Con base en lo anterior, enfatizó que el país es testigo que "este Gobierno ha hecho una cosa sin igual. Ha prestado seguridad desde siete meses antes de que fueran candidatas o que la Registraduría dijera que fueran candidatas".

"Hay esquemas robustos, donde tienen 30 policías; tienen más de 10 de la Unidad Nacional de Protección (UNP) cuando se desplazan a otra parte; tienen 50, 60 miembros de la actividad de inteligencia, etc. O sea, tienen hasta cinco carros. O sea, que hemos hecho un esfuerzo sin igual", complementó.

Dijo además que, en la actualidad, "no hay ningún informe, ojo con lo que voy a decir, de inteligencia del Estado que diga que hay alguien que está en peligro. No digo que debemos bajar la guardia y no hacerlo. Pero sí quiero hacer una salvedad: si mañana hay una víctima, la primera víctima es la víctima; la segunda, la familia, y la tercera sería el Gobierno. O sea, que si algo le pasa a algún candidato sería desastroso para el Gobierno nacional. Por eso, es que nadie puede creer que nosotros no estamos haciendo lo que tenemos que hacer para la seguridad de los candidatos".

# Gobierno publicó para comentarios marco normativo para evaluación y exploración de proyectos de hidrógeno blanco en Colombia

**E**l Gobierno de las Oportunidades avanza en la definición del marco normativo para la evaluación y exploración de proyectos de hidrógeno blanco en el país.

Con ese propósito, el Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios, que se recibirán hasta el próximo 19 de octubre, un proyecto de Resolución que establece los lineamientos para la implementación de mecanismos de asignación de áreas y define los requisitos y condiciones para el desarrollo de proyectos de evaluación, exploración y explotación de hidrógeno blanco y otros gases o sustancias asociadas en el país.

El hidrógeno blanco -también llamado hidrógeno geológico, y considerado Fuente No Convencional de Energía Renovable- es considerado como "el hidrógeno que se produce de manera natural, asociado a procesos geológicos en la corteza terrestre y que se encuentra en su forma natural como gas libre en diferentes ambientes geológicos ya sea en capas de la corteza continental, en la corteza oceánica, en gases volcánicos, y en sistemas hidrotermales, como en géiseres".

Según diferentes estudios, este tipo de hidróge-



Intervención del ministro de Minas y Energía, Edwin Palma en la 5ª Edición del Congreso Internacional de Hidrógeno.

no puede presentarse en la naturaleza de diferentes maneras, ya sea como gas libre, inclusión en roca o disuelto en aguas subterráneas, todo dependerá de las condiciones de la superficie o de los sistemas subterráneos en los que se encuentre.

Se trata de un energética de importancia estratégica en el plano internacional, pues presenta varias ventajas: producción más económica y ambientalmente sostenible, es fuente de suministro ilimitado y una huella de carbono que oscila entre negativa y cero.

El anuncio fue hecho por el ministro de Minas y Ener-

gía, Edwin Palma, durante su intervención en la 5ª Edición del Congreso Internacional de Hidrógeno que se realiza en Bogotá, se trata de un paso estratégico para consolidar el hidrógeno blanco como una fuente no convencional de energía renovable y fortalecer la Transición Energética Justa.

"El país avanza hacia la construcción de un marco regulatorio claro, transparente y técnico que permita desarrollar el potencial del hidrógeno blanco, garantizando seguridad operacional, responsabilidad ambiental, participación social y generación de oportunidades para las re-

giones", dijo el funcionario.

El proyecto de resolución establece, entre otros aspectos:

- Los lineamientos para la asignación de áreas destinadas a estudios de evaluación, exploración y explotación.

- Los requisitos técnicos, jurídicos y financieros para los interesados en desarrollar proyectos de hidrógeno blanco.

- Las condiciones operativas, ambientales y de seguimiento para estas actividades.

- Los mecanismos de participación social y coexistencia con otros proyectos del sector minero-energético.

- La promoción de encadenamientos productivos locales y el aprovechamiento regional del recurso.

La propuesta normativa también contempla procesos de evaluación técnica, programas técnico-financieros, cronogramas y esquemas de seguimiento para garantizar el desarrollo ordenado y responsable de los proyectos.

La cartera energética destacó que esta regulación busca brindar seguridad jurídica y reglas claras para incentivar la investigación, exploración y eventual aprovechamiento del hidrógeno blanco, considerado Fuentes No Convencional de Energía Renovable.

# Así es el desarrollo tecnológico del nuevo motor RZ4F para camionetas: 2.2L de potencia

*Este propulsor integra un sistema de tratamiento de gases y gestión electrónica.*

Un motor diésel de 2.2 litros y capaz de cumplir con una de las normativas ambientales más estrictas del mundo, denominado RZ4F, ahora integra a la camioneta Isuzu D-MAX.

Este propulsor destaca por su eficiencia en el consumo de combustible, su bajo nivel de emisiones y su capacidad de ofrecer la potencia necesaria para enfrentar tanto el trabajo pesado como los trayectos largos en carretera.

El RZ4F incorpora tecnología avanzada, entre ellas un sistema de tratamiento de gases y una gestión electrónica, que optimizan la combustión y reducen al mínimo la presencia de partículas contaminantes en el aire.

Según Agustín Montoya, gerente de mercado de Isuzu para Colombia, durante pruebas realizadas en este país, el motor

logró un rendimiento de 16 kilómetros por galón (aproximadamente 62 kilómetros por litro en condiciones óptimas), cifra que representa un avance importante respecto a las motorizaciones anteriores de la marca.

Además, el RZ4F se diseñó para responder de manera eficiente en diferentes altitudes y tipos de terreno, manteniendo la potencia y el ahorro de combustible incluso en condiciones exigentes.

## Cómo se desarrolló el motor RZ4F

El desarrollo del motor RZ4F responde a la necesidad de anticiparse a las regulaciones ambientales más rigurosas, como la Euro 6E BIS.

Esta normativa, vigente en mercados como la Unión Europea y Australia, exige a los fabricantes alcanzar estándares elevados en la

reducción de emisiones.

En Colombia, la inclusión de esta tecnología coloca a la D-MAX como una de las pickups más avanzadas en control de emisiones y eficiencia energética.

El sistema de reducción de emisiones del RZ4F opera a través de un filtro de partículas y un catalizador selectivo, que trabajan en conjunto para disminuir la cantidad de óxidos de nitrógeno y material particulado expulsado al ambiente.

Esta innovación no solo mejora la calidad del aire, también promete una optimización en el funcionamiento del motor, permitiendo mantener la potencia necesaria para el transporte de carga y el uso en terrenos variables.

## Modos de conducción y adaptabilidad

La Isuzu D-MAX equipada con el motor RZ4F



Un motor diésel de 2.2 litros, denominado RZ4F, cumple la normativa ambiental más exigente y equipa la Isuzu D-MAX.

incluye diferentes modos de tracción, como 4x2, 4H y 4L, además de un sistema inteligente denominado "Rough Terrain".

Este modo especial detecta automáticamente las condiciones del terreno y ajusta la entrega de potencia y la tracción de la caja de cambios, facilitando la conducción en superficies como barro, arena o piedras.

El sistema elimina la necesidad de seleccionar manualmente el modo adecuado, ya que el vehículo adapta su comportamiento para superar obstáculos y mantener el control en caminos difíciles.

Dicho modo es útil dado que permite al conductor concentrarse en la conducción sin preocuparse por realizar ajustes técnicos en situaciones imprevistas.

# La alianza entre Apple y OpenAI ha comenzado a resquebrajarse: hay una razón de fondo que lo explica, según Bloomberg

*OpenAI esperaba que su integración en Apple Intelligence disparara las suscripciones.*

El acuerdo entre OpenAI y Apple, anunciado en la WWDC24, reunía todos los ingredientes para convertirse en uno de los movimientos más afinados del sector. La compañía de inteligencia artificial del momento desembarcaba con su producto estrella en el ecosistema del gigante tecnológico donde prácticamente todos quieren estar. ChatGPT pasaba a ocupar una posición privilegiada dentro de los dispositivos compatibles con Apple Intelligence: el usuario podía aprovechar sus capacidades desde Siri y las Herramientas de escritura, e incluso vincular su cuenta para acceder a una experiencia más completa.

Y sí, a diferencia de otras funciones de Apple Intelligence, como la nueva Siri, que acabaron retrasándose, la integración con ChatGPT sí terminó desplegándose en las distintas plataformas de la compañía de la manzana. Lo que no terminó de materializarse, según Mark Gurman, fueron los resultados que OpenAI esperaba. La startup liderada por Sam Altman, explica el analista de Bloomberg, confiaba en una avalancha de nuevos suscriptores de pago que se tradujera en miles de millones de dólares anuales en ingresos, en un momento en el que cada

dólar contaba. Dos años después de aquel acuerdo, incluso la posibilidad de acciones legales empieza a asomar en el horizonte.

El acuerdo, además, no se quedó exactamente congelado en aquella primera foto de la WWDC24. Bloomberg señala que la integración terminó ampliándose con nuevas puertas de entrada: los usuarios podían suscribirse a ChatGPT directamente desde los ajustes de iOS. Apple lo incorporó como opción para crear imágenes en Image Playground y también lo utilizó para analizar contenido en pantalla. Sobre el papel, no era poca cosa. El problema, siempre según las fuentes consultadas por Gurman, es que esas ampliaciones sencillamente no bastaron.

Una alianza sin dinero de por medio, pero con muchas expectativas.

La clave económica del acuerdo ayuda a entender por qué el desencanto pesa tanto. El medio estadounidense ya explicó en junio de 2024 que Apple no estaba pagando a OpenAI por integrar ChatGPT en sus sistemas. Tampoco se planteaba, al menos en aquel momento, como una operación en la que OpenAI comprara su sitio dentro del iPhone. La compensación estaba en otra



parte: Apple ofrecía distribución, visibilidad y acceso potencial a una base gigantesca de usuarios. Para una compañía que necesitaba convertir popularidad en ingresos recurrentes, esa promesa aparentemente valía tanto como un cheque.

Ahora bien, la realidad fue bastante menos brillante. Bloomberg dice que estudios de usuarios realizados por OpenAI apuntan a que los clientes de Apple acudían con mucha más frecuencia a la aplicación independiente de ChatGPT que a la integración dentro de Siri y otros servicios del sistema. Ese dato cambia la lectura del acuerdo. Si

el usuario ya tiene el hábito de abrir la app, la presencia en Apple Intelligence deja de funcionar como puerta de entrada y se convierte en algo más secundario: está ahí, pero no necesariamente mueve el negocio.

La forma elegida por Apple tampoco habría ayudado demasiado. El uso de ChatGPT dentro de sus sistemas seguía siendo limitado. El reproche atribuido a OpenAI tiene una lógica bastante concreta. Bloomberg señala que la compañía esperaba que Apple colocara ChatGPT en un lugar más protagonista, no solo como una opción disponible si el usuario sabía dónde buscarla. También confiaba en una integración más amplia con las aplicaciones de la casa y en una promoción más intensa dentro de sus plataformas.

Pero el asunto va más allá. Gurman asegura que los abogados de OpenAI trabajan con un despacho externo en distintas opciones legales que podrían ejecutarse próximamente. Una de ellas sería enviar a Apple una notificación por presunto incumplimiento de contrato, sin que eso implique necesariamente presentar una demanda desde el primer momento debido a que apunta a resolver el conflicto fuera de los tribunales. Conviene tener en cuenta que no hay

información oficial, y que Apple y OpenAI no hicieron comentarios tras la petición del medio económico estadounidense.

Apple, por su parte, tampoco parece muy cómoda. La compañía habría mantenido reservas sobre OpenAI, entre ellas si la startup hacía lo suficiente para proteger la privacidad de los usuarios. A eso se suma una tensión más reciente: OpenAI ya no quiere limitarse al software y trabaja en dispositivos con varios exmiembros de Apple, entre ellos Jony Ive. Para Cupertino, según Bloomberg, también habría sido especialmente molesto el fichaje de ingenieros procedentes de sus equipos de hardware.

Ese escenario va a cambiar aún más. Ya en la WWDC24 Apple anunció que abriría la puerta a integrar otros sistemas de AI en su ecosistema. Así que todo parece indicar que es cuestión de tiempo hasta que rivales de OpenAI como Google con Gemini o Anthropic con Claude aterricen dentro del ecosistema de la compañía de la manzana. No sería una expulsión de ChatGPT, pero sí una pérdida evidente de protagonismo. Toca esperar para saber cómo evolucionará este acuerdo y la relación entre ambas compañías.

# James Rodríguez sí fracasó con Minnesota United: fue una de las peores presentaciones en su carrera

Con el partido ante Colorado Rapids, el colombiano, al parecer, se despidió del club para sumarse a la Tricolor, pero con una actuación muy discreta.

La historia de James Rodríguez con el Minnesota United terminó siendo la misma que en la mayoría de clubes donde el colombiano jugó en su carrera: con poca continuidad, sin ser titular fijo y una salida que, aunque no es confirmada, es casi un hecho que será por la puerta de atrás.

Sumado a eso, la actuación de James con el cuadro norteamericano fue una de las peores en su trayectoria, debido a las cifras que tuvo en los tres meses que vistió la camiseta de los Loons, cuyo objetivo principal era aumentar su nivel para la Copa Mundial de la FIFA.

El volante ahora se unirá a la selección Colombia bajo un manto de dudas sobre su rendimiento y lo que puede aportar al combinado nacional, pero el técnico Néstor Lorenzo mantiene su confianza para que recupere su versión más talentosa en esta etapa de preparación.



**El mal paso de James por Minnesota**

El mediocampista tuvo la oportunidad de despedirse de los aficionados en el compromiso frente a Colorado Rapids, el miércoles 13 de mayo, al disputar 64 minutos en la derrota por 1-0 en el Allianz Field, cuya calificación de la plataforma de Sofascore fue de 7.4, gracias a sus tres pases clave y efectividad del 93% para enviar el balón a sus compañeros.

Pese a eso, Minnesota United fue el segundo equipo en el que James tuvo la menor cantidad de partidos en su carrera, debido a factores como los problemas físicos, adaptación al equipo y el técnico Cameron Knowles no lo necesitó para conseguir buenos resultados.

El colombiano solo disputó ocho partidos entre febrero y mayo de 2026, seis por la MLS y dos por la US Open Cup, tres en condición de titular y logró dos asistencias, todas ellas en el empate 2-2 frente al Austin FC el domingo 10 de mayo, en su penúltimo partido antes de irse a concentración con la Tricolor.

Como si fuera poco, James quedó a un partido de igualar la pésima actuación con Rayo Vallecano, entre septiembre y diciembre de 2024, pues allí solo tuvo siete compromisos, una asistencia y solo en dos ocasiones fue inicialista, y una de las razones fue que

el técnico Iñigo Pérez no lo usó mucho porque no cabía en su esquema táctico.

Ahora no se sabe lo que pasará para el segundo semestre de 2026, pues parece una opción lejana que Minnesota acepte la opción de ampliar el contrato hasta diciembre, como está estipulado, pues Knowles no lo necesitó mucho para su proyecto, así que seguramente el jugador buscaría club después del Mundial 2026.

**“Vamos a ver cómo lo ponemos a punto”**

Una de las preguntas a Néstor Lorenzo, en la rueda de prensa del 14 de mayo en Bogotá, fue por la actualidad del capitán de la Tricolor, ya que llegará al equipo con solo 274 minutos sumados en Minnesota United, lo que genera preocupación por la falta de ritmo de competencia.

“A James lo conozco hace unos 18 años, lo conocimos en un amistoso

contra México. Son charlas íntimas, pero le dije: ‘Al demorar tanto en encontrar club, no tienes minutos, esa conducta la ha tenido y le ha costado encontrar ritmo de juego. Si no juegas, tienes que hacer un complemento físico para tener un rendimiento mejor. Tu rendimiento no va a mejorar a partir de no tener minutos. Necesitas un buen ritmo de juego’, afirmó el argentino.

Lorenzo explicó que James ya trabaja para estar en las mejores condiciones en la Tricolor: “Le dimos un plan, tiene un entrenador personal y está trabajando. Anoche se le vio físicamente bien, le falta, seguramente, pero vamos a ver cómo lo ponemos a punto”.

“Va a estar a disposición, como todos en el grupo de 26. Me consta su lucha”, terminó de decir el entrenador de la selección Colombia, que ya lo pone entre los convocados para el Mundial 2026.

# Esta sería la fecha en la que Richard Ríos se quedaría sin técnico en Benfica: José Mourinho tendría las horas contadas

Debido a las versiones que lo acercan cada vez más al Real Madrid, el entrenador portugués, que potenció al colombiano, tomaría una decisión que golpearía el mercado de fichajes en Europa.

Benfica está al borde de terminar su temporada 2025/2026 de la peor manera imaginada, pues no solo se quedó fuera de la Champions League, Copa de Portugal y la pelea por la Primeira Liga, sino que tampoco clasificaría a la próxima edición de la Liga de Campeones.

Además, el futuro del técnico José Mourinho está en juego, pues el entrenador, que tiene a Richard Ríos como uno de sus jugadores importantes, se despediría de la afición en medio de una situación inquietante para la institución, por todo lo que significa no quedar en el máximo certamen europeo.

El volante colombiano es otro que saldría perjudicado por la posible salida del llamado “Special One”, pues fue el hombre que lo ayudó a adaptarse y mejorar en Portugal, en su primera temporada, y subir su nivel para que llegue en buenas condiciones a la selección nacional para el Mundial 2026.

**Mourinho sacudiría el mercado de fichajes**

A mediados de septiembre de 2025, Benfica sorprendió a todos con el

regreso del entrenador portugués al club, pues lo dirigió a principios del nuevo milenio y volvió para pelear la Champions League, a la que llegó hasta los playoffs, y la Primeira Liga ante el Porto y Sporting de Lisboa.

José Mourinho volvería a dar un golpe, pues volvería a nada menos que el Real Madrid, equipo que busca un técnico de manera urgente por las peleas entre jugadores, crisis por la falta de títulos en dos temporadas y el presidente Florentino Pérez busca un timonero a todo su proyecto.

“La motivación por dar el sí al Real Madrid ha crecido. Sabe, o le han hecho llegar, que es el momento de ayudar a recomponer la figura deportiva del equipo blanco y su deseo de dar forma al regreso ha aumentado. De hecho, el propio Mourinho ya ha hecho público que su decisión se conocerá la próxima semana, días antes de que termine el tiempo del que dispone para hacer efectiva la cláusula de rescisión de su contrato con el Benfica”, mencionó el Diario AS.

En ese orden de ideas, Mourinho dejaría al Benfica de Richard Ríos el sábado



José Mourinho se ha encargado de mostrar la mejor versión de Richard Ríos en el Benfica, pese a la campaña irregular.

16 de mayo, cuando el club enfrente al Estoril en condición de visitante, pues desde allí inician los 10 días que el timonel cuenta para decidir si acepta la renovación de las águilas o se va a la casa blanca.

De esta manera, “The Special One” volvería al cuadro español para un segundo ciclo, pues en el primero, entre 2010 y 2013, se caracterizó por darle pelea al Barcelona de Pep Guardiola, lograr dos títulos y armar la plantilla que saldría campeona de Champions en 2024.

**Richard Ríos se unirá a Colombia**

Al mismo tiempo que José Mourinho se despediría de las águilas por la oferta del Real Madrid, que se daría después de que Florentino Pérez gane las elecciones del club, también otros jugadores empezarán la preparación con sus respectivos países para el Mundial 2026.

Richard Ríos es uno de los que viajará a Colombia, para trabajar con el técnico Néstor Lorenzo y el resto de sus compañeros que va-

yan arribando a la concentración en Medellín, donde daría inicio la etapa previa para la Copa de la FIFA, con la prelista de 55 futbolistas.

El volante es uno de los hombres que posiblemente quedará entre los 26 convocados, debido a que integra la base del combinado nacional desde las eliminatorias y la Copa América 2024, con 30 partidos en total, dos goles y dos asistencias, así que, a menos que sufra una molestia física, viajará a Estados Unidos, México y Canadá para la fase de grupos.



“


**NO ES VERDAD QUE LA GENTE PARE DE PERSEGUIR SUS SUEÑOS PORQUE SEAN MAYORES, SE HACEN MAYORES PORQUE DEJAN DE PERSEGUIR SUS SUEÑOS.**

— Gabriel García Márquez

¡Tu Periódico, el de todos!

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)

- |   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
|  <b>Dirección General</b><br>Rita Pimienta Arredondo<br>direccion@guajiranews.com |  <b>Gerencia General</b><br>**** *<br>gerencia@guajiranews.com |  <b>Directora Comercial</b><br>Liliana Barrios<br>ventas@guajiranews.com |  <b>Editor de Noticias</b><br>Christian Avendaño<br>redaccion@guajiranews.com |  <b>Diseño y Diagramación</b><br>Equipo GN Comunicaciones S.A.S<br>diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.